El diario de Honduras

La Prensa

59 AÑOS

Miércoles
15 de noviembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52381
48 PÁGINAS

"BLINDADO" EL CRUCE A EUA

Río, muro y púas, tumba en la frontera

▶Quienes logran evadir los cocodrilos y las profundidades del río Bravo, ya sea nadando o colgados de un cable, y luego sortean serpentinas y un elevado muro, son cercados por policías gracias a helicópteros y moderna tecnología PÁGS. 6-7

Zozobra por lluvias y viene frente frío

Cenaos pronostica que temporal seguirá hasta el sábado. Frente frío llega la próxima semana

PÁGINAS 2-3

SUCESOS

Mueren cuatro personas en masacre; entre ellas, padre e hijo PÁGINA 38

GOLAZO

La H ya está completa y Palma promete goles; este día llega México PÁGS. 42-43

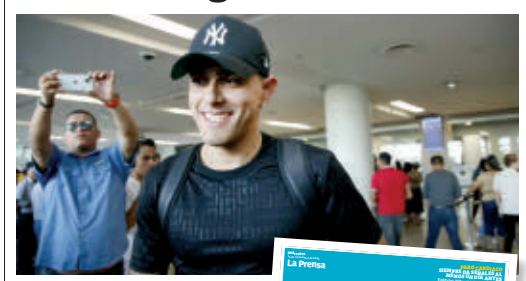

EN ESTA EDICIÓN

CONOZCA UN DÍA ANTES LAS SEÑALES DE UN PARO CARDIACO

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación 8 y 9
www.ip.gob.hn

Instituto de la Propiedad
HONDURAS

APERTURA

LLUVIAS

Vuelven a sus casas, pero otros siguen refugiados

▶Información meteorológica indica que habrá lluvias continuas hasta este sábado. Familias de municipios como La Lima y San Manuel, en Cortés, siguen en zozobra

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

ESPACIOS. Decenas de familias permanecen dentro de albergues instalados huyendo de las lluvias e inundaciones. FOTO HÉCTOR EDÚ

SAN PEDRO SULA. Mientras el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) monitorea un fenómeno al suroeste del mar Caribe con un 60% de probabilidad de formación, las comunidades en el valle de Sula permanecen en alerta debido a las persistentes lluvias que han desencadenado inundaciones urbanas en varios barrios y colonias, y han dejado un fallecido.

Según un reporte de Bomberos, una persona murió tras ser arrastrada dentro de su su vehículo por el río Jalegua en la aldea Laguna de la Capa, en Yoro, Yoro. El cuerpo de la víctima fue rescatado sin vida por los socorristas.

Hasta en horas de la noche, los bomberos continuaban con la búsqueda de una segunda persona que viajaba en el automóvil.

Por otra parte, un reciente recorrido en el municipio de La Lima mostró filtraciones significativas de agua en colonias como Canaán, afectando pasajes y viviendas, obligando a numerosas familias a refugiarse. Algunas personas se resisten a abandonar sus hogares por temor a perder sus pertenencias.

La infraestructura de drenaje deteriorada, junto con diques en mal estado, ha facilitado el avance del agua.

En la zona baja del municipio, localidades como Montevideo y Paraíso continúan enfrentando las lluvias, aunque muchos habitantes han regresado a sus hogares con la esperanza de un futuro más favorable. A pesar de que el comercio sigue activo en el casco urbano, la población se acerca regularmente a los ríos para verificar los niveles.

José Delmis Cardona, coordinador del Comité de Emergencia Municipal (Codem), expresó su vigilancia constante ante la situación y su dependencia de las notificaciones de expertos en clima para tomar decisiones futuras. "Todavía tenemos hasta el cierre de esta semana para tomar otras decisiones, todo dependerá de cómo se comporte este fenómeno", dijo.

En La Lima, de los siete albergues disponibles, uno está ocupado con 30 familias refugiadas. Las autoridades locales solicitarán apoyo adicional al Gobierno central debido a la abrumadora demanda humanitaria, que ya no puede cubrir la alcaldía. Cardona señaló que ya se han identificado empresas a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para trabajar en la reparación de tramos una vez que cese la lluvia. En la zona se han reportado pérdidas de cosechas, saturación del agua y resistencia de la población a evacuar debido a sus condiciones de vida.

Iguales condiciones. En San Manuel Cortés, otro municipio cercano, las colonias como Pineda I, Pineda II, Democracia y 15 de Septiembre han sufrido daños significativos durante casi dos semanas debido a las lluvias. Numerosas casas permanecen deshabitadas, mientras que algunos propietarios han buscado re-

"VAMOS A TENER QUE TOMAR DECISIONES FUERTES Y EVITAR QUE LA GENTE ARRIESGUE SU VIDA"

JOSÉ DELMIS CARDONA
Coordinador Codem de La Lima

"SEGUIMOS SOSTENIENDO QUE NO HABRÁ HURACÁN DE NINGUNA CATEGORÍA, PERO SÍ MÁS LLUVIAS"

ALBERTO LÓPEZ
Meteorólogo de Copeco SPS

UNA CUÑA DE ALTA PRESIÓN ES LA QUE ESTÁ PRODUCIENDO LLUVIAS ESTA SEMANA EN EL PAÍS

EL FIN DE SEMANA SE FORMARÍA UNA DEPRESIÓN TROPICAL EN EL CARIBE, DICE CNH

3 CLAVES DEL IMPACTO

Equipos de emergencia brindan atención a poblaciones perjudicadas por las lluvias y trabajan en la rehabilitación de infraestructura dañada.

1 **Se espera que para este miércoles** se mantengan las lluvias en Cortés, Islas de la Bahía, Yoro, Atlántida y parte de Colón. Se llevaron a cabo entregas de alimentos a familias afectadas en Gracias a Dios, donde además de inundaciones en casas, los niveles de ríos dañaron cosechas en unas nueve comunidades aledañas a sus cuencas.

2 **En Puerto Cortés se hay alrededor** de 470 personas albergadas y unos 15 barrios, colonias y aldeas afectadas por las lluvias, incluyendo el centro de la ciudad.
En Omoa también se reportaron daños importantes en unas 40 zonas. Entre ambos municipios, las lluvias golpearon significativamente e inundado viviendas.

3 **Representantes de excampos bananeros** de El Progreso solicitaron mediante una carta al Gobierno, la reparación de un bordo que conduce de Monterrey hacia Urraco y que afecta a 5,000 familias, de Monterrey, El Paraíso, Palos Blancos, Voluntades Unidas, Urraco Pueblo y Grupo Reconstrucción de bordos Campeños Unidos.

IMPACTADOS
POBLACIONES SE MANTIENEN EN VILO ANTE LOS PRONÓSTICOS

Calles de las colonias permanecían cargadas de lodo y con residuos de agua por las lluvias recientes, el agua dentro de las casas ha bajado sustancialmente. Familias externaron su miedo por el anuncio de más lluvias. FOTOS HÉCTO EDÚ

7
departamentos
continúan en alerta amarilla, así como los municipios de El Progreso, Santa Rita y El Negrito, pertenecientes a Yoro.

4
días
más de lluvia se esperan para esta semana, según pronósticos de Copeco. Siguiente semana seguiría el clima inestable.

fugio en albergues, iglesias y casas de familiares. Por otro lado, algunos han llegado gradualmente, equipados con escobas y trapeadores, con la esperanza de restaurar la limpieza en sus hogares y recobrar la ilusión de encontrar todo en buen estado.

Personas como Aracely Benítez ha perdido la esperanza y permanece en un albergue desde que el agua alcanzó sus rodillas. "No quiero regresar todavía, ni imaginar cómo está en este momento mi casita, es triste esto", contó con rostro de pesar.

Israel Castro, líder comunitario de la zona, indicó que las aguas de lluvia han afectado a unas 1,000 familias y 11 colonias en todo el municipio.

Hasta ayer, 57 familias permanecían albergadas, recibiendo alimentos para subsistir durante las lluvias. "Las personas en los albergues aún no se atreven a salir", especificó el coordinador del Codem.

Incertidumbre. El meteorólogo y pronosticador de turno en la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) en San Pedro Sula, Alberto López, destacó que el territorio hondureño sigue bajo la influencia de una cuña de alta presión, generando fuertes afectaciones en el valle. Según el radar meteorológico, citado por el especialista, se proyecta que las inundaciones urbanas persistirán en barrios y colonias debido a las lluvias, las cuales se prevé continúen hasta el próximo viernes o sábado.

López advirtió que no se descarta la posibilidad de que algunos ríos pequeños o quebradas se desborden en las zonas altas. Se anticipa más presencia de precipitaciones durante esta semana en las áreas bajas de San Pedro Sula, Omoa, Puerto Cortés, Villanueva, La Lima, Choloma, San Manuel y en menor medida en Potrerillos.

De acuerdo con los pronósticos de Cenaos, la próxima semana podría traer consigo nuevos efectos, manifestados en lluvias asociadas a un nuevo frente frío, el tercero en las últimas semanas y que impactaría principalmente contra las zonas del occidente y norte.

La intermitencia de las lluvias y la presencia de precipitaciones en una escala no muy extensa han permitido que los niveles de los ríos Ulúa y Chamelecón muestren una tendencia a la baja, según las últimas lecturas. No obstante, diversas quebradas y ríos internos en Santa Bárbara mantienen caudales elevados, resultando en la incomunicación casi 60 comunidades.

El Cuerpo de Bomberos de la zona comunicó que, para que el valle de Sula vuelva a experimentar los embates de las lluvias provenientes del occidente, sería necesario que lloviera intensa y constantemente durante al menos dos días más.

PAÍS

CRISIS. TRES BANCADAS DE OPOSICIÓN SE DESMARCARON DE ASISTIR A LA REUNIÓN CON LA COMISIÓN PERMANENTE

Oposición en el CN invita a jefe de bancada de Libre a dialogar hoy

▶Diputados de la oposición aseguraron que no se prestarán a legalizar las irregularidades hechas por la comisión permanente de Luis Redondo

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las bancadas de oposición desistieron ayer de asistir a la convocatoria hecha por la comisión permanente de Luis Redondo, por el contrario invitaron al oficialismo a una reunión de diálogo hoy en conjunto con las tres fuerzas opositoras del Congreso Nacional.

Los jefes del Partido Salvador de Honduras (PSH), Partido Liberal y Partido Nacional acordaron "Invitar al jefe de bancada del Partido Libre a las 10:00 am en el salón cultural del Congreso para iniciar un gran diálogo a fin de alcanzar acuerdos que nos permitan salir de la crisis", anunció en su cuenta de X el titular del PSH, Jhosy Toscano.

Mientras Tomás Zambrano, jefe de la bancada nacionalista, respaldó la determinación y afirmó que "mañana (hoy) estaremos a las 10:00 am en el salón cultural del Congreso Nacional para iniciar un verdadero diálogo por Honduras".

Las tres bancadas de oposición se desmarcaron de asistir a la reunión con la comisión permanente al argumentar que la convocatoria era una trampa para legalizar las irregularidades cometidas por la bancada oficialista, como el nombramiento de fiscales interinos.

"Hay que atender una convocatoria siempre y cuando sea de buena fe", cuestionó Maribel Espinoza, diputada del PSH.

DIÁLOGO. A las 10:00 am, diputados de tres bancadas de oposición convocaron al jefe de Libre.

La diputada consideró que asistir a la convocatoria de la comisión de diálogo automáticamente pasaría a desconocer lo realizado por el pleno de 74 diputados, legalizando la cuestionada comisión permanente.

Ante el desconocimiento de los parlamentarios a la autoridad y legalidad de la comisión permanente, Luis Redondo nombró el lunes anterior a altas horas de la noche una comisión de diálogo conformada por los diputados Rafael Sarmiento, Luz Angélica Smith, Carlos Zelaya y Linda Donaire, todos de afinidad al Partido Libertad y Refundación.

Renuncia

La diputada Ligia Ramos oficializó ayer su renuncia a la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), autoproclamándose como una parlamentaria independiente. "Renuncio porque no comparto algunos posicionamientos de la bancada o algunas acciones que ha hecho el partido, en este momento es insostenible para mí", señaló. Jhosy Toscano, jefe de bancada del PSH, dijo que respetarán la decisión tomada por Ramos.

"EXISTEN COYUNTURAS QUE OBLIGAN A QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS SE ENMARQUEN EN ELLAS LAS QUE HE TRATADO DE RESPETAR"

LIGIA RAMOS
Diputada independiente

PL cambiará a su jefe de bancada

Valenzuela aseguró que un cambio interno dentro de su bancada es una determinación saludable

TEGUCIGALPA. La bancada del Partido Liberal no descarta realizar en enero el cambio en la jefatura de ese instituto político en el Congreso Nacional.

"Es saludable que en enero se haga el cambio de jefatura de bancada y así retomar la agenda propia de partido", señaló la subjefa de bancada del PL, Valeska Valenzuela.

La jefatura de la bancada liberal la ocupa el diputado Mario Segura; sin embargo, debido a tantos roces internos y posiciones encontradas desde junio, un grupo de diputados pidió su destitución.

Debido a sus posicionamientos afines al oficialismo, los diputados señalaron meses atrás que no se sienten representados, con seguridad y confianza de las acciones tomadas por Segura en representación de los 22 parlamentarios. Entre los candidatos más fuertes para sustituir a Segura están los diputados Yuri Sabas y Mauricio Villeda.

Se debió ratificar la derogación de las zede: Pastor

REACCIONES. Ministro admite que la parálisis del Congreso Nacional afecta al Poder Ejecutivo

TEGUCIGALPA. El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, reconoció ayer que existe preocupación en el Poder Ejecutivo por la parálisis legislativa.

La crisis del Congreso Nacional alcanza más de dos meses sin sesionar por la falta de consensos políticos para la elección del fiscal general y adjunto.

Pastor declaró que el gobierno de Xiomara Castro se ve afectado porque muchas iniciativas enviadas desde Casa Presidencial no han podido ser discutidas, lo que causa atraso al plan gubernamental. "El proyecto se ve afectado por la parálisis legislativa, esa parálisis legislativa le está haciendo daño al país y a la agenda del Gobierno".

Contrario a lo que han dicho diputados oficialistas, la ratificación de derogación de las zonas de empleo y desarrollo económico (zede) debía hacerse en el presente año, adujo Pastor. Tuvo que hacerse en sesiones ordinarias, período que ya caducó.

"Está detenido el proyecto de presupuesto y las zede porque lo que se derogó se tuvo que haber ratificado en segunda legislatura y no ha sucedido".

Hizo un llamado a los diputados de las diferentes bancadas. "Hay una serie de pendientes en la agenda parlamentaria".

Esta navidad tus ahorros te dán más de

1,000,000

DE LEMPIRAS EN PREMIOS

para ganar al instante

Abre tu cuenta de ahorro o incrementa tu saldo desde L1,000 y recibe un cupón para ganar dinero en efectivo

Serán más de

1,000 GANADORES

Válida del 14 de noviembre de 2023 al 17 de enero de 2024. Aplican restricciones.

Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

FRONTERA. UN VIAJE EN EL CUAL PONEN EN JUEGO LA VIDA MILES DE CIUDADANOS DE DIFERENTES PAÍSES

RÍO. Agentes de la Patrulla Fronteriza hacen todos los días recorridos en lanchas de alta velocidad a través de todo el río Grande para detectar a quienes intentan cruzar del lado mexicano al estadounidense.

El río Bravo, trampa mortal para miles de emigrantes

▶Los emigrantes se enfrentan a extensas vallas de serpentinas con púas filosas y a un imponente muro construido por Donald Trump en Texas

La Prensa
EN FRONTERA DE EUA

Juan Carlos Rivera
redaccion@laprensa.hn

MCALLEN, TEXAS. El río Bravo es una trampa mortal y, a la vez, una tumba acuática para cientos de emigrantes de Honduras y otras nacionalidades que, por no haber sido advertidos por los coyotes de los cocodrilos y las profundidades, mueren al intentar cruzar del lado mexicano al estadounidense.

Quienes logran cruzar el cauce, bien nadando en la parte menos profunda o colgados de un cable en la parte más peligrosa, se enfrentan posteriormente al muro de hormigón y metal que el gobierno de Donald Trump comenzó a construir en el Valle del Río Grande, al sur de Texas. Mientras deciden qué rumbo tomar, los emigrantes son cercados por agentes de la Patrulla de Fronteras (Border Patrol), que logran localizarlos con facilidad gracias al arsenal tecnológico que poseen: cámaras móviles y fijas en las zonas más transitadas, globos aerostáticos de vigilancia, escáneres en puntos de control vehicular, helicópteros, lanchas de alta velocidad y vehículos todoterreno.

"El río Grande tiene muchos peligros para los emigrantes. En Estados Unidos se llama río Grande porque es muy extenso y profundo. En México es río Bravo. Los emigrantes mueren ahogados al cruzar. Es muy peligroso", dijo Michael Brooke, agregado de prensa de la embajada de Estados Unidos en El Salvador que en estos días recorre con periodistas de Centroamérica la frontera.

En un recorrido de dos horas a bordo de una patrulla acuática de la Border Patrol, Diario LA

Para saber

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos detuvo a 240,988 migrantes irregulares a lo largo de la frontera con México en octubre, lo que representa una reducción de un 11% respecto al mes anterior, informó ayer martes la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés); mientras las detenciones de individuos en unidades familiares decrecieron un 14%.

3,142
Kilómetros mide la frontera entre Estados Unidos y México.

1,050
Kilómetros, extensión del muro que había antes de que Donald Trump decidiera agregarle nuevas secciones en Texas.

BAJO RIESGOS Y VIGILANCIA EN TIERRA Y AIRE

Los migrantes intentan evitar los peligros del desierto, río Bravo, el muro, serpentinas y también la tecnología de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos: torres con cámaras móviles y fijas en las zonas más transitadas, globos aerostáticos de vigilancia, escáneres en puntos de control vehicular, helicópteros, lanchas de alta velocidad y vehículos todoterreno.

El nuevo muro en Texas, Estados Unidos

FRONTERA

BIDEN CONSTRUIRÁ MÁS TRAMOS :
La administración Biden anunció en octubre anterior que construirá otro tramo al muro fronterizo en Valle de Río Grande para frenar la migración. Actualmente no hay maquinaria trabajando en ningún punto de Texas.

REPARACIONES

TRUMP NO LOGRÓ TERMINAR :
La administración de Donald Trump construyó 727 kilómetros de muro; sin embargo, gran parte consistió en reparaciones y reemplazos. Contiguo al río, estadounidenses por su cuenta erigieron una valla metálica.

NUEVOS PUNTOS

VIGILANCIA EN TODAS PARTES:
La frontera, además de estar saturada de agentes de Estados Unidos, ahora tiene nuevos puntos de inspección y sistemas de vigilancia, que incluye los globos aerostáticos. Vuelan sobre el río, el muro y los puntos más transitados.

PELIGRO

RECOMIENDAN NO CRUZAR LA SERPENTINA:
Autoridades fronterizas de Estados Unidos le recomiendan a los ciudadanos no cruzar o saltar la serpetina instalada por el estado de Texas porque podrían resultar con heridas graves: muchos han muerto en el intento.

PRENSA constató que emigrantes y colaboradores de los traficantes de personas permanecen escondidos entre los arbustos en el lado mexicano esperando la oportunidad para lanzarse al río, cuyo cauce tiene, en algunos tramos, una profundidad de seis y en otras partes treinta pies.

"Todos los días hay personas cruzando el río y no saben que toda esta zona está vigilada. Una vez que pasan, nuestros compañeros de la Border Patrol están al otro lado esperándolos para ser detenidos", le dijo el agente Valdez a Diario LA PRENSA.

Al mismo tiempo que las lanchas de la Border Patrol se desplazaban a través del río, un globo aerostático, equipado con cámaras, cruzaba el espacio aéreo de esta zona fronteriza, donde también hay vigilancia de otras entidades de Estados Unidos.

"Hay personas que llegan cansados y cuando intentan pasar el río se ahogan.

Además de profundo, en este río hay cocodrilos. Estos son los riesgos que los coyotes no les dicen a las personas antes de salir de sus países", dijo Valdez.

Peligro. Fuera del río, el segundo obstáculo que enfrentan los emigrantes es una línea de varios kilómetros de serpentina cuyas púas causan heridas de gravedad a quienes han intentado saltarlas.

Esta nueva barrera la colocaron hace más de un año las autoridades del estado de Texas, explicó la agente fronteriza Cristina Smallwood.

"EL RÍO GRANDE ES UNA BARRERA NATURAL MUY PELIGROSA PARA LOS EMIGRANTES. MUCHOS MUEREN CUANDO INTENTAN CRUZAR"

MICHAEL BROOKE
Agregado de prensa de la embajada de Estados Unidos en El Salvador

Según los agentes, la malla, que tiene puntas filosas, la instalaron las autoridades para atrapar personas, aunque coloquen sábanas, cartones o toallas para escalar sobre ellas. Las autoridades exhortan a los emigrantes a que se abstengan de hacerlo porque con seguridad resultarán con heridas.

El estado de Texas colocó esa malla luego de que cientos de emigrantes de todo el mundo se agolparan en un centro de procesamiento debajo del Puente Internacional Anzalduas, en Granjeno, Texas.

Los migrantes que evaden la serpentina, después caminan varios kilómetros para intentar superar el muro construido por Donald Trump.

Es una estructura que tiene una pared de hormigón y en la parte superior una granja metálica. "Es una estructura muy fuerte. Tiene pilares de metal. El muro no está en la orilla del río, está entre dos y tres kilómetros del río. Muchos migrantes cruzan el río deshidratados, mal nutridos y se pierden.

Esta puede ser un área bastante peligrosa para los emigrantes", expresó Andrés García, agente de la Border Patrol.

García dijo que al pie del muro han encontrado emigrantes heridos que han intentado escalarlo. Algunos de ellos han llegado hasta el lugar acompañados por los coyotes y otros solos después de haber sido abandonados antes del río Grande.

REGISTRO. VÁSQUEZ, PÉREZ Y RIVERA SON OTROS DE LOS APELLIDOS COMUNES

Hernández, el apellido más común, y Castillo, el que menos personas lo llevan

ENTIDAD. El RNP informó sobre los apellidos que más personas tienen en el país.

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

La muestra del Registro Nacional de las Personas recoge 24 apellidos como los más comunes en Honduras

TEGUCIGALPA. Entre los cerca de diez millones de habitantes que tiene Honduras, el apellido Hernández es el más común, con más de 400,000 personas, mientras que Castillo es el que menos ciudadanos lo llevan, según un informe del Registro Nacional de las Personas (RNP) difundido ayer martes.

El estudio anual del RNP señala que Hernández encabeza la lista de los apellidos más comunes en el país centroamericano, seguidos en el orden de los López (372,270), Martínez (343,702), Rodríguez (301,420) y García (282,526).

Se suman entre los primeros diez apellidos los Mejía (243,617), Cruz (194,286), Flores (191,802), Sánchez (185,301) y Reyes (178,160).

La muestra del organismo que extiende el documento nacional de identificación (DNI) de los catrachos recoge 24 apellidos como los más comunes, entre los que no figuran los Suazo, Azcona, Callejas, Reina, Maduro, Zelaya y Lobo, de expresidentes hondureños entre 1982 y 2014.

La lista del RNP con los apellidos más comunes entre los hondureños la completan los Vásquez, Pérez, Rivera, Gómez, Ramos, Díaz, Pineda, Ramírez, Aguilar, Alvarado, Velásquez, Castro, Romero y Castillo.

Hernández, al parecer, también es el apellido más común en El Salvador y México.

Rodríguez es el apellido más común en seis países de Latinoamérica. González lidera en 4 países del continente, y Hernández en tres países.

Población. El año pasado, según cifras de enrolados en el RNP, la institución informó que los mestizos representan el 88% de la población enrolada, equivalente a 5,009,517 hondureños, siendo este el grupo étnico mayoritario. Los lencas son el 7%, solo el 1% de los hondureños enrolados son de la comunidad misquita.

ACUSACIONES. CASO HOSPITALES MÓVILES

PROCESO. Dos de los tres encausados al salir de la audiencia inicial.

Exministras no llegan a tribunales

Las exfuncionarias debieron concurrir a audiencia luego de que el juez admitiera el recurso de presentación voluntaria

7 hospitales móviles para tratar el covid-19 fueron comprados en la administración pasada, y de esos apenas dos funcionaron para tal fin.

TEGUCIGALPA. Por segundo día consecutivo, Rocío Tábora y Roxana Rodríguez, exministras de Finanzas, al igual que Alba Consuelo Flores, extitular de la Secretaría de Salud, no se presentaron a la audiencia de declaración de imputado.

Las exfuncionarias debieron concurrir a la cita judicial desde el pasado lunes, luego de que el juez admitiera el recurso de presentación voluntaria solicitado por sus apoderadas legales.

Al incumplir el plazo de la presentación voluntaria, la orden de captura para Tábora, Rodríguez y Flores sigue vigente. "Nosotros simplemente vamos a darles cumplimiento a lo que dicen las órdenes, aprehender a estas personas y ponerlas ante el órgano jurisdiccional. Se les está buscando en el territorio nacional", aseguró el director de la Policía Nacional, Juan Aguilar Godoy.

Por su parte, otros tres implicados en el caso de corrupción por la compra de siete hospitales móviles durante la pandemia de covid-19, -en el que también incluye a las exministras- asistieron ayer a la audiencia inicial para escuchar los cargos que el Ministerio Público les imputa.

Después de varias horas de evacuación de las pruebas aportadas por ambas partes procesales, pericias y el testimonio de testigos, esta fue suspendida para continuar hoy miércoles. Los encausados son Héctor Herrera y Carlos Guevara por fraude y violación a los deberes de los funcionarios, y Daniel Ardón por fraude.

Suspenden audiencia por falta de jueces anticorrupción

JUDICIAL. **Fiscal lamentó que el Circuito de Corrupción haya sufrido cambios y carecer de jueces para las audiencias**

TEGUCIGALPA. La falta de jueces que ha venido aquejando el Poder Judicial derivó ayer en que no se pudiera desarrollar la audiencia inicial para una de las personas involucradas en el caso de corrupción Narcopolítica II.

REACCIÓN. Juan Carlos Griffin es fiscal del Ministerio Público.

El fiscal Juan Carlos Griffin, asignado para esta causa, lamentó lo sucedido. "Lo ideal es que el Circuito de Corrupción vuelva a estar como estaba antes, pero si no que por lo menos nombren la suficiente cantidad de personas que se requieren", recomendó Griffin.

El caso es porque empleados del Fondo Vial otorgaron contratos sin seguir el debido proceso.

Para 2024 programan audiencia de Rosa Elena

JUZGADOS. **El caso se refiere a las propiedades de la ex primera dama, las cuales están en juicio**

TEGUCIGALPA. A petición del apoderado legal o defensa técnica de Rosa Elena Bonilla de Lobo, ex primera dama de la nación, la audiencia de proposición de medios de prueba fue reprogramada para el próximo año.

La cita judicial en el Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito estaba programada para ayer 14 de noviembre a las 9:00 am; sin embargo, la defensa hizo la formal solicitud por estar inmiscuidos en otro caso de relevancia.

La audiencia fue programada para el 23 de enero de 2024 a la 1:30 pm, donde las partes propondrán los medios de prueba a aportar para dirimir el caso sobre las propiedades en cuestión de la ex primera dama.

Vive una experiencia
mágica

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida** acumulas **un boleto electrónico** para participar por uno de los:

3 viajes a Orlando, Florida.
parques de entretenimiento.
acompañantes.

Incluye: estadías en hotel temático, experiencias y $500 para tour de compras

Válido hasta el 31 de diciembre

No participan tarjetas de crédito Pyme, Corporativa ni Flota.
Ver más en www.bancatlan.hn

Banco Atlántida

SAN PEDRO

LAMENTABLE. LA FEDECÁMARA ESTIMA SE HAN PERDIDO MÁS DE 100,000 EMPLEOS

Pérdida de empleo impactará en el comercio de diciembre

▶Unos 13,500 millones de lempiras se pagarán en aguinaldos entre la empresa privada y sector público, aunque ahí no está reflejado todos los empleos que se han perdido

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La pérdida estimada de más de 100,000 empleos provocará que el pago de aguinaldos sea mucho menor que en años anteriores. Asimismo, la mipyme formal tendrá que llegar a acuerdos con sus colaboradores porque las bajas ventas le dificultan cumplir con el doble sueldo al contado.

Conforme a datos proporcionados por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), en concepto de aguinaldos, entre la empresa privada y Gobierno, se pagan unos 13,500 millones de lempiras, el Gobierno eroga 3,500 millones de lempiras aproximadamente y la empresa privada el resto.

Santiago Herrera, gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), declaró que en las estadísticas del Seguro Social aún no están registradas las bajas de derechohabientes por la pérdida de empleos formales de este año, por lo que el circulante por pago de aguinaldos estimado es similar al de 2022.

"Todavía no se están reflejando las pérdidas por concepto de aguinaldos que podrían tener aquellas familias de personas que perdieron el empleo, recordemos que ellos recibieron sus prestaciones, incluida la proporción del décimo tercero que les correspondía".

Herrera agregó que de cada 10 trabajadores, siete ganan el salario mínimo, por lo que cuando reciben este dinero extra tienen prioridades como pagar deudas, compras indispensables para su casa o de uso personal, y algunos destinan para compromisos adquiridos para inicio de año.

Refirió que un alto porcentaje de hondureños están ocupados, pero con empleos precarios, sin salario mínimo y otras condiciones laborales como Seguro Social.

ACTIVIDAD. Algunos negocios ya han puesto mercancía en oferta para atraer clientes. FOTO: MOISES V.

Más detalles de interés

Comercio tiene sus esperanzas en estos últimos meses
El comercio formal e informal confía en poder levantar sus ventas este mes y en diciembre, para eso algunos han sacado préstamos para surtir sus negocios y han puesto ofertas y descuentos.

64
Millones de lempiras
Es el monto que erogará la municipalidad en el pago de aguinaldos, una cantidad similar será en salarios.

Herrera indicó que la derogación de la Ley de Empleo por Hora representó la pérdida de unos 41,000 puestos de trabajo en el país, el Congreso Nacional no ha reemplazado esta ley por otra que tenga igual o más impacto en el empleo.

Desde la crisis económica por la pandemia en 2020 no se ha logrado una recuperación económica plena, señaló.

"Dada la crisis que hemos venido viviendo, la incertidumbre que vive el país, la falta de confianza que vive el inversionista, hacen que las nuevas inversiones no se den, están en pausa o se postergan".

Empleo temporal. La maquila pagará el aguinaldo entre el 10 y el 15 de diciembre, y sin duda será menos que en años anteriores, ya que han perdido más de 28,000 empleos y sus exportaciones han caído en 21.5%.

Rolando Alvarenga, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Fedecámara), manifestó que por la falta de la Ley de Empleo por Hora se ha dejado de contratar a unas 40,000 personas en esta temporada navideña, que es una de las más fuertes del año. "Lamentablemente no aprobaron una ley que sustituyera la de empleo por hora, desde luego todo esto afecta la economía".

Alvarenga indicó que el dinero que reciben los trabajadores lo destinan a pago de deudas y cumplir con responsabilidades; pero disminuye el dinero para consumos varios, como ropa, zapatos y otros.

Añadió que la pérdida de empleos es de más de 100,000.

Efraín Rodríguez, líder de mipymes, detalló que ese sector ha perdido empleos y los que se mantienen les va a costar cumplir con el pago de aguinaldos por la difícil economía actual y la falta de apoyo en financiamiento para producción.

Algunos tendrán que acordar con sus colaboradores cancelar en cuotas el pago del décimo tercer mes y otros esperar hasta que se levanten las ventas en diciembre, manifestó Rodríguez.

"MUCHAS PEQUEÑAS EMPRESAS SON AFECTADAS CON LA PÉRDIDA DE EMPLEO EN LAS GRANDES EMPRESAS".

EFRAÍN RODRÍGUEZ
Presidente de la Anmpih

"TENEMOS MÁS DE UN MILLÓN DE JÓVENES QUE ESTÁN EN EDAD DE ESTUDIAR O TRABAJAR Y NO LO ESTÁN HACIENDO".

SANTIAGO HERRERA
Gerente de Política Económica

"SE HAN PERDIDO MÁS DE 100,000 EMPLEOS, Y RECORDEMOS QUE ES DIFÍCIL DE CUANTIFICAR".

ROLANDO ALVARENGA
Presidente de la Fedecámara

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

APROVECHA LOS DÍAS MAS BARATOS DEL AÑO!!!

BLACK WEEKEND

DEL JUEVES 16 AL SABADO 18 DE NOVIEMBRE

PAGA 3 LLEVA 4

EN LLANTAS Y RINES

GRATIS

APLICAN RETRICCIONES

NO DEJES PASAR ESTA UNICA OPORTUNIDAD

Para todo tipo de vehículos, pickups, turismo, camionetas 4x2/4x4 y Transporte Pesado

PROMOCIÓN VALIDA EN

DUNLOP TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE
FALKEN ON THE PULSE
SUMITOMO JAPON

PROMOCIÓN VALIDA EN TODAS NUESTRAS TIENDAS A NIVEL NACIONAL

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

Deporti Llantas
SAN PEDRO SULA

NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES

PROCESO. LA EMPRESA ELECTRO ANDINA DENUNCIÓ AL ALCALDE EN EL MP

TRABAJO. Once meses estuvieron los auditores del TSC en la alcaldía y ayer presentaron informe.

Contreras buscará hoy desvirtuar embargo a las cuentas municipales

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Electro Andina presentó ayer una denuncia por abuso de autoridad y violación de los deberes contra el alcalde

SAN PEDRO SULA. El conflicto generado por una orden judicial de embargo a las cuentas municipales se agudiza en San Pedro Sula.
El alcalde Roberto Contreras mantiene su posición de que no procede el embargo ni el pago, pues hay un fideicomiso de por medio y errores en la resolución judicial.
Horas después de las declaraciones vertidas por el alcalde, la empresa Electro Andina Sociedad de Responsabilidad Limitada procedió a denunciarlo por abuso de autoridad y violación a los deberes de los funcionarios.
Alegan que con la municipalidad representada por el alcalde Roberto Contreras acordaron la contratación de proveeduría de distintos suministros de género comercial a través de varias órdenes de compra de bienes y servicios y no pagó la cantidad de L14,854,748.43, que con intereses y costas de juicio suman L27 millones.
La empresa señala que el alcalde está desconociendo el cumplimiento de la resolución judicial, conductas que, según ellos, no son apropiadas para su cargo.
Además, el alcalde se ha rehusado arbitrariamente y bajo criterios personales a cumplir lo ordenado por los tribunales.
Por su parte, el alcalde Contreras explicó que hoy se presentará a la 1:30 pm ante el Ministerio Público con todo su departamento legal para desestimar el fallo del juez y presentar las inconsistencias encontradas por el Tribunal Superior de Cuentas, que en su momento dijo que no había ningún soporte legal para efectuar los pagos.
El exalcalde Armando Calidonio lamentó que no se hayan presentado los recursos a tiempo para evitar el fallo.

Datos

Ayer, el TSC dio a conocer el informe preliminar de las deficiencias encontradas en la evaluación del control interno de la municipalidad. Los auditores permanecieron por 11 meses en la municipalidad sampedrana.

27
Millones de lempiras es elmonto del embargo de las cuentas municipales, de una deuda inicial de 14.8 millones de lempiras.

AVANCE. ES MANEJADA POR LA MUNICIPALIDAD

Lanzan bolsa de empleos digital

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Hay un convenio con empresas para publicar en esta plataforma las vacantes disponibles en la ciudad

SAN PEDRO SULA. Si usted está interesado en usar la bolsa de empleo que lanzó la municipalidad sampedrana debe ingresar a la página https://empleos.teleemprendedor.com/empresas/.
Luego se registra, crea su perfil dentro de la plataforma y coloca su currículo.
El lanzamiento se hizo en el marco de la feria de empleo, donde participaron varias empresas.
La bolsa de empleo es un componente más de Tele Emprendedor, la cual cuenta con el apoyo de la empresa privada, a efecto de brindar una oportunidad de empleo a los ciudadanos.
El gerente de Competitividad, Milton Harry, explicó que la Bolsa de Empleo de Tele Emprendedor se erige como una herramienta clave para promover el desarrollo de empleos en San Pedro Sula y sus alrededores.
La bolsa de empleo ha sido diseñada con el objetivo de conectar a empresas y candidatos de manera eficiente, optimizando el proceso de selección y fomentando el desarrollo profesional en la comunidad.
El funcionario detalló que con esta innovación de empleo se permite una mayor visibilidad de las oportunidades laborales y facilitan el proceso de reclutamiento. Los candidatos pueden crear perfiles detallados que incluyen su experiencia laboral, habilidades, educación, preferencias de empleo, así como explorar una amplia gama de ofertas de trabajo. El gerente detalló que los perfiles permiten a las empresas conocer mejor a los candidatos y seleccionar a los más adecuados.
Darlin Madrid, gerente de Tecnología, explicó que la iniciativa emula todos los procesos de automatización de reclutamiento, selección y contratación, tras agregar que tiene un acceso gratuito.

Tele Emprendedor ofrece orientación laboral para ayudar a los candidatos a mejorar sus habilidades y prepararse para entrevistas.

EVENTO. Se desarrolló también una Feria de Empleo con la participación de varias empresas en la plaza Las Banderas.

AGENDA
CORPORACIÓN MUNICIPAL SESIONARÁ HOY EN LA CIUDAD

La Corporación Municipal sesionará hoy. Entre las mociones está la aprobación de los términos de referencia de la supervisión de la pavimentación de la segunda trocha de la 3 avenida a la colonia Providencia, supervisión acceso Zapotal, pavimentación vías internas de colonia Bográn y la contratación de obra pública "ampliación de macrodistrito Las Palmas". Además, ocho proyectos de adoquinamiento y una serie de recomendaciones y dictámenes. Es una agenda extensa la que se desarrollará.

ORGANIZACIÓN
GARANTIZAN SEGURIDAD EN EVENTOS DE NAVIDAD

Un plan de seguridad navideño será discutido en la sesión para poder hacer cumplir la ordenanza de cero pólvora en la Navidad y que la Policía Municipal pueda hacer los operativos correspondientes en las entradas y salidas de la ciudad, así como en los barrios y colonias.
Las actividades de Navidad que dirige el comité iniciarán el 1 de diciembre; pero para ello es necesario garantizar la seguridad de los ciudadanos que participarán en todas las actividades que se tienen preparadas en la ciudad.

En esta Navidad
tus sueños hechos realidad

Por cada L 2,000 en compras acumulables con tu tarjeta de crédito recibirás un boleto electrónico y podrás participar en el sorteo de

2 carros BMW 2024

BMW Serie 2 BMW X1

10 Pasajes dobles a Miami

10 iPhone 15 Pro

Banco Promerica

Promoción válida del 15 de noviembre de 2023 al 15 de enero de 2024. Participan las compras acumulables de L 2,000 con tarjeta de crédito, son válidas compras locales e internacionales, no aplican compras con extrafinanciamiento, retiros de efectivo, débitos automáticos o compras con puntos en comercios. **Fecha de sorteo 22 de enero de 2024.** *Imagenes con carácter ilustrativo. Restricciones aplican. Ver reglamento completo en www.bancopromerica.com

PROYECTO. EN ORICA, FM, ABRIRÁN CENTRO DE REHABILITACIÓN EN 2024

El 65% de pacientes en tratamiento son adictos a tres o más drogas

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

En San Pedro Sula y Tegucigalpa el Ihadfa tiene clínicas y se planea abrir centros periféricos en otras ciudades

SERVICIO. El Centro de Atención Integral en Drogas en San Pedro Sula está en Residencial monte Carlo, 6 calle y 22 avenida noroeste

SAN PEDRO SULA. Más del 65% de pacientes que van por asistencia al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (Ihadfa) tienen una poliadicción, es decir que usan varias drogas, principalmente la cocaína, alcohol y marihuana.

Hoy, 15 de noviembre se conmemora el Día Mundial sin Alcohol, y el objetivo es crear conciencia sobre los daños físicos y psicológicos que causa.

Lenin Antonio Fu, médico jefe de la División de Tratamiento de Adicciones del Ihadfa, informó que actualmente están en tratamiento activo (que puede durar mínimo un año) una media de 120 pacientes en Tegucigalpa, mientras que en San Pedro Sula son alrededor de 35 personas.

Las adicciones son una enfermedad crónica no transmisible, es decir que deben recibir un tratamiento continuo. En 2022 se tiene un registro de 15,000 atenciones en el Ihadfa, incluyendo las atenciones espontáneas.

Fu argumentó que muchas veces los pacientes deben tratar su adicción, pero también cuadros depresivos, bipolaridad, esquizofrenia y otras patologías mentales.

El Ihadfa tiene un manejo a través de la terapia cognitiva conductual, individual y de grupo, abordando también a la familia, porque el impacto de una adicción también afecta a los cercanos que conviven con el adicto.

El paciente es abordado en el Ihadfa por un médico, adictólogos, toxicólogos, trabajadores sociales y psiquiatras.

El profesional explicó que antes había monoadicción, pero en la actualidad la mayoría de pacientes son poliadictos, con dependencia al alcohol, marihuana y cocaína, principalmente.

También hay farmacodependientes y casos de personal de salud adicto a sustancias como el fentanilo.

El número estimado de consumidores de drogas pasó de 240 millones en 2011 a 296 millones en 2021, el 5,8% de la población mundial.

De cada 100 pacientes que buscan tratamiento, 33 son mujeres y puede que sean más, pero por el estigma social, las féminas poco buscan ayuda. Del 100% en tratamiento, hasta un 25% presenta recaídas.

"La recaída no es una falla del tratamiento, es parte del proceso de rehabilitación, en el cual el paciente reconoce cuáles son los factores que lo hacen caer en el consumo", comentó.

Condiciones. El funcionario arguyó que en años anteriores se carecía de una estrategia clara para combatir las drogas, tanto a nivel político como salud integral, y es en la actualidad que se está abordando el problema integralmente.

Fu adelantó que el Ihadfa va a inaugurar a finales de 2024, en el municipio de Orica, Francisco Morazán, el Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras, el que dará atención gratuita con manejo residencial de las adicciones.

Actualmente, solo San Pedro Sula y Tegucigalpa tienen clínicas y se planea crear centros periféricos en otras ciudades, y esto sirve para las personas que no tienen recursos para ir a hospitales privados. El horario de las dos clínicas es de 7:00 am a 7:00 pm, con el objetivo de que los trabajadores puedan acudir luego de su labores.

SALUD. SON CIENTOS LOS AFECTADOS AL AÑO

ATENCIONES. Pacientes con cáncer acuden cada mes a la Liga Contra el Cáncer en San Pedro Sula. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

Cáncer de páncreas y pulmón prevalecen

En el país se diagnostican al año 450 casos de pulmón y 350 de páncreas, uno de los más difíciles de detectar y tratar

SAN PEDRO SULA. Aunque la prevalencia de cáncer de páncreas y pulmón es baja con relación a otros cánceres como el de mama y uterino, son cientos de hondureños al año los que son diagnosticados con estos dos tipos.

Gerardo Umanzor, oncólogo de la Liga contra el Cáncer en San Pedro Sula, dijo que según los registros del Global Cancer Observatory, en el país se diagnostican anualmente 450 casos de cáncer de pulmón y 350 de páncreas, lo que los ubica en la novena y octava posición con relación a los más frecuentes. Una de las causas que predispone a la aparición del cáncer de pulmón es fumar, pues la persona se expone a ciertos químicos.

A 495,773 personas se les diagnosticó cáncer de páncreas en 2020 y 1,796,144 murieron de cáncer de pulmón en 2020 en el mundo, según datos de la OMS.

Aunque hay bastantes fumadores, se ha generado un ligero declive del tabaquismo y ha crecido el vape, del cual los médicos están estudiando el impacto real.

En el caso del cáncer de páncreas, es un poco más complejo, tanto su detección y tratamiento, pues se asocia al tabaco, pero no está tan claro, pues también podría derivarse del factor genético.

Este es el más complicado porque no se ha logrado entender al 100% su biología, y este órgano queda muy atrás de los otros, en una zona donde es muy difícil de diagnosticar, y ya cuando se detecta la masa, normalmente está avanzada, con metástasis.

El cantante de ópera Luciano Pavarotti y Steve Jobs, fundador de Apple, aún con todos los recursos, no pudieron vencer al cáncer de páncreas, por su complejidad, ejemplificó el profesional.

El páncreas tiene muchas funciones porque secreta sustancias importantes en la digestión, secreción de insulina y otros vitales en el proceso metabólico.

La recomendación, para mitigar la posibilidad de su aparición, es una vida con ejercicio físico, evitar las sustancias adictivas y alimentarse sanamente.

Los signos en el cáncer de pulmón son tos crónica de larga duración, pérdida de apetito y peso.

El 16 y 17 de noviembre se conmemora la lucha contra estos dos tipos de cáncer.

Habrá lluvia el resto de la semana en San Pedro

CLIMA. Las temperaturas oscilarán entre los 23 y 17 grados por la influencia de una cuña de alta presión

SAN PEDRO SULA. Un descenso considerable de temperatura y lluvias de leves a moderadas se esperan para el resto de la semana en la Capital Industrial, producto de la influencia de una cuña de alta presión.

Alberto López, meteorólogo del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), informó que la influencia de este fenómeno, común de la temporada lluviosa, generará lluvias y chubascos de leves a moderados y continuos.

Estas condiciones prevalecerán hasta el día viernes. Se espera que las temperaturas desciendan considerablemente, con una media de 23 a 17 grados centígrados, comentó el experto. Dijo que el descenso es notable porque las cuñas de alta presión generan ese descenso de temperatura y lluvia. Las precipitaciones podrían oscilar 20 y 40 milímetros diarios.

El funcionario dijo que se pueden generar algunas incidencias en las zonas bajas de San Pedro Sula, "inundaciones urbanas" y crecimiento de quebradas y ríos secundarios como el río Blanco.

Las inundaciones urbanas, por acumulación de lluvias por mal drenaje, se darían en sectores como Satélite y Rivera Hernández, las comunidades de Flor de Cuba y Asentamientos Humanos.

SE PARTE DE NUESTRO

¡GRAN REMATE DE VEHÍCULOS!

VEHÍCULOS EN CONDICIONES:

BUENAS, REGULARES Y MALAS

¡AL CONTADO!

VEHÍCULOS DESDE Lps.**15,000.00**

FECHAS: NOVIEMBRE 2023 **16 17 Y 18**

Lugar: Predio Frente a la catolica

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+1.43%	+2.37%	-0.06%	-0.26%
34,827.70 U	14,094.38 U	1.09	$ 78.06

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6810	L24.8044
	Mercado negro	L24.1810	L25.3044
Euro	Bancos	L25.0487	L28.2745
	Mercado negro	L24.5487	L28.7745

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$27.18	$-0.53
↓	Café	qq	$171.40	$ -1.80
↓	Cacao	tm	$3,984.00	$-80.00
↑	Algodón	lb	$81.15	$+1.68
↓	Oro	oz	$1,965.60	$-0.90

SECTORES. EL PORTAL MUESTRA LOS VALORES EN 16 DEPARTAMENTOS Y SUS MUNICIPIOS

VISTA. Así luce el portal interactivo para verificar el costo de los combustibles a nivel nacional en el sitio oficial de la Sen.hn.

Habilitan sitio para verificar precios de los combustibles

▶Autoridades de la Dirección de Hidrocarburos informaron que han recibido denuncias de adulteración de precios en el interior

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Conocer el precio real de los derivados del petróleo en los diferentes departamentos del país ya no es un problema para los consumidores con la habilitación de un portal para ese fin por parte de la Secretaría de Energía (SEN).

La Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB), ha puesto a disposición la estructura de precios de los carburantes en los municipios de 16 departamentos -exceptuando Gracias a Dios e Islas de la Bahía- al alcance del público, constató LA PRENSA.

Además

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer sin cambios y se mantuvo en 78.26 dólares el barril, después de tres semanas consecutivas con pérdidas. Al cierre de las operaciones en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros de WTI para entrega en diciembre permanecieron al mismo costo que el lunes.

Tradicionalmente, los medios de comunicación divulgan cada viernes los valores de los derivados del crudo en Tegucigalpa y San Pedro Sula que entran en vigor los lunes a partir de las 6:00 am. Sin embargo, hay pobladores del interior del país que desconocen cómo queda esa estructura.

LA PRENSA le explica cómo acceder a esta base de datos oficial que se actualiza cada semana.

Pasos. Desde un teléfono inteligente, tableta o computadora conectada a internet debe ingresar al navegador de su predilección y en la barra de direcciones digite www.sen.hn, que es el sitio web de la SEN. También puede buscarlo por medio de Google al especificar en búsqueda "Sen Honduras" o "Secretaría de Energía Honduras". Una vez cargada la página hay que bajar con el cursor o las teclas de movimiento y encontrará el apartado de "precios de los combustibles", en el que le aparecerán a la izquierda los departamentos, en el centro el producto, sea gasolinas (superior, regular), diésel, queroseno, al igual que el GLP, y en la esquina derecha se mostrarán los municipios.

"Cada uno puede revisar en su municipio cuál es el precio de venta autorizado por esta secretaría y se pueda monitorear los costos de los combustibles que debe encontrar en las diferentes estaciones", manifestó el titular de la DGHB, Carlos Posas.

Aseguró que en algunas comunidades se han recibido denuncias por la comercialización de carburantes a precios mayores a los establecidos, al igual que regulados por el Gobierno.

CAF asesora el programa nacional de riego

ENCUENTRO. Autoridades de la SAG y técnicos dialogaron sobre financiamiento y apoyo especializado

TEGUCIGALPA. Autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) tuvieron los primeros acercamientos con técnicos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para iniciar con estudios destinados a la implementación del programa nacional de riego.

Participaron representantes de ambas instituciones, quienes discutieron los detalles iniciales para llevar a cabo un plan integral que fortalezca la infraestructura hídrica y promueva prácticas eficientes de riego en todo el territorio nacional.

La titular de la SAG, Laura Elena Suazo, dijo que "la colaboración con CAF permitirá acceder a recursos y conocimientos especializados que potenciarán la ejecución exitosa del programa.

ENCUENTRO. Autoridades de la SAG y técnicos de la CAF.

Pérdidas de Hondutel bajan a L200 millones

CRISIS. A septiembre pasado, las pérdidas sumaron L244.5 millones, con una caída de 44 millones

TEGUCIGALPA. Las pérdidas de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) se desaceleraron en octubre pasado.

Después de cerrar el tercer trimestre de 2023 con 244.5 millones de lempiras, el mes anterior alcanzaron 200.5 millones, según el estado de resultados publicado por la estatal de telecomunicaciones.

Con relación a octubre de 2022, cuando las pérdidas sumaron 366.4 millones de lempiras, se observa una reducción de 165.9 millones.

DÉFICIT. Hondutel sigue en crisis financiera.

La desaceleración de las pérdidas acumuladas a octubre pasado se explica por un mayor crecimiento de los ingresos por operación, los que sumaron 706 millones de lempiras y totalizando 729.4 millones, según las cifras publicadas por Hondutel. Los gastos totales de la empresa sumaron 929.9 millones de lempiras, dejando pérdidas por 200.5 millones.

ACCESO. **DESDE 2021 LA UTH HABILITÓ EN SU SITIO WEB EL TEST VOCACIONAL MISMO QUE HA ORIENTADO A MILES DE ESTUDIANTES**

NO HAY UN LÍMITE DE PRUEBAS, PUEDES REALIZARLA TANTAS VECES COMO DESEES

Si tienes dudas sobre tu vocación o deseas realizar un test para estar seguro de la decisión que estás tomando sobre tu futuro profesional no dudes en ingresar al test vocacional gratis que UTH te ofrece en https://www.uth.hn/testvocacionaluth/

Descubre tu camino hacia el éxito con la orientación vocacional adecuada

▶Si deseas descubrir tu vocación, puedes hacerlo fácilmente visitando el sitio web uth.hn/testvocacionaluth/

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. En la travesía hacia el éxito profesional, encontrar el camino adecuado es esencial. En este viaje, los tests vocacionales se establecen como herramientas fundamentales que no solo arrojan luz sobre tus intereses y habilidades, sino que también juegan un papel crucial en el logro de metas laborales.

¿Para qué sirven los tests vocacionales? Estos tests no son simplemente cuestionarios; son brújulas que te orientan hacia las carreras que mejor se alinean con tus aptitudes y pasiones.
Al identificar tus fortalezas, debilidades, y preferencias, los tests vocacionales te permiten trazar un camino educativo y profesional más preciso.

Éxito en el mundo laboral. En el competitivo mundo laboral, la toma de decisiones informada es la llave del éxito. Los tests vocacionales no solo te ayudan a seleccionar la carrera idónea, sino que también contribuyen a tu desempeño laboral.
Al elegir un camino que se ajusta a tus habilidades naturales, aumentas la probabilidad de destacar y prosperar en tu campo laboral.

Importancia en la búsqueda universitaria. En la actualidad, se ha vuelto casi imperativo para todo aspirante a la universidad someterse a uno de estos tests. La buena noticia es que la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) ha puesto a disposición de todos los estudiantes un test vocacional gratuito en su sitio oficial: www.uth.hn/testvocacionaluth.
"La idea principal de crear un test de orientación vocacional surgió a mediados de 2021 al detectar la falta de información que un estudiante egresado de secundaria presenta, por tal razón, decidimos diseñar nuestro propio test en UTH totalmente gratuito y abierto al público en general", comenta Wilmer Martínez, egresado de la carrera de Ingeniería en Computación de UTH y analista de Servicios Tecnológicos.

Casos de éxito. Gracias al test vocacional de UTH los estudiantes obtienen una comprensión muy clara de la carrera en la que pueden destacarse.

Objetivo. El experto explica que el principal objetivo de someterse a un test vocacional va más allá de simplemente elegir una carrera; es comprender quién eres profesionalmente.
"Deseamos en todo momento ayudar a la población estudiantil y en general que pueda presentar dudas sobre su vocación, para que realicen nuestro test, podrán ver que es muy fácil de hacer y, sobre todo, al finalizarlo en unos minutos, podrán tener el resultado que le dará una guía más clara de su verdadera vocación". Cabe señalar que, al obtener claridad sobre tus inclinaciones y metas, puedes tomar decisiones informadas que te guiarán hacia un futuro laboral satisfactorio.

Proceso. Realizar el test vocacional que ofrece la UTH es muy fácil, así lo explica Wilmer, "al ingresar a nuestro sitio web se te van brindando varios escenarios ya sean de acciones cotidianas, pensamientos y decisiones, y a cada pregunta, te brindamos una serie de respuestas cortas, en donde solo debes de seleccionar una respuesta, así hasta llegar al final del test, este muestra el resultado de tu análisis en el mismo instante, consideramos que, esto ayudará a que te conozcas mejor, explorar opciones profesionales y tomar decisiones informadas sobre tu futuro, esto facilita tu planificación y asegurará que las elecciones académicas estén alineadas con tus intereses y el mercado laboral".

Seguimiento. Importante indicar que después de completar el test, el sitio de UTH te presenta un desglose detallado de las áreas en las que tu vocación se destacada más.
"Al acceder a cada área, te mostramos una descripción que explica por qué consideramos es la más adecuada para ti, seguida de un listado de carreras a las que podrías optar", dijo Martínez.

EXHIBICIÓN. **CON EL EVENTO SE BUSCARÁ INCENTIVAR LA CULTURA, LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO MAYA PARA LOS TURISTAS**

FOCO. Ser sede del congreso permite mostrar al mundo avances en investigación y conservación de Copán Ruinas, referente en el estudio de la historia maya.

Honduras lidera Congreso de Arqueología de la cultura maya

▶El congreso será un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre expertos y especialistas de la civilización maya

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Con el objetivo de cumplir el plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, para fomentar el reconocimiento mundial por parte de la UNESCO al paisaje cultural del Corredor Lenca/Maya; se ha logrado con la labor de la ministra del Instituto Hondureño de Turismo(IHT) Yadira Gómez, que Honduras sea sede del "Congreso de Tecnología Avanzado y su revelación de la antigua Cultura Maya 2023".

Según el IHT este congreso espera reunir a estudiantes de Estados Unidos, México, y Centroamérica; además de científicos en antropología, historia y otras disciplinas, que compartirán sus conocimientos de la cultura maya.

El congreso comenzará el 3 de diciembre y finalizará el 5 de diciembre, en el Centro de Convenciones del Hotel Marina Copán, en Copán Ruinas.

Aparte de una variedad de exposiciones de especialistas en la civilización maya, los asistentes también disfrutarán del parque arqueológico de Copán Ruinas, uno de los más estudiados en la región mesoamericana.

Para mayor información del congreso, dónde registrarse y los precios de inscripción visite www.congresocopan.iht.hn.

Los ingresos de inscripción al congreso serán destinados a la Asociación Copán, para la preservación de este legado y a la Fundación Pro Alas de Copán.

Turismo sostenible. "El objetivo principal del congreso es promover el intercambio de experiencias entre todos los países participantes para dar a conocer los avances y descubrimientos relacionados con la antigua cultura maya, particularmente con el uso de la tecnología LIDAR y su relevancia en el contexto actual" nos confirma Tatiana Siercke, gerente de Planificación y Relaciones Internacionales y miembro del Consejo Directivo de la Organización Mundo Maya(OMM).

Este congreso permitirá el desarrollo de un "turismo sostenible" y que, logre el financiamiento de proyectos para las comunidades locales y su desarrollo.

Honduras con la presidencia pro tempore de la Organización Mundo Maya, intercambiará experiencias con el resto de países miembros: México, Guatemala, El Salvador y Belice.

La tecnología LIDAR. Lo más reciente en las investigaciones en el parque arqueológico de Copán, es el uso de la tecnología LIDAR.

"Queremos presentar como el uso de la tecnología LIDAR , en el rescate de los templos, es una importante herramienta para poder dejar constancia de los templos que han sido rescatados, no solo en nuestro país, sino en los demás países miembros del mundo maya", explica Siercke.

LIDAR surge del acrónimo Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging– es un escáner montado en una aeronave que emite cientos de miles de pulsos de láser al suelo que rebotan y se hace un registro de la vegetación y del territorio, obteniéndose una nube de puntos muy densos que son analizados, logrando una configuración de la zona.

En el área de investigación maya, se ha usado en Petén, Guatemala, la selva Lacandona en Chiapas y las reservas forestales de Quintana Roo, Campeche y Yucatán, al igual que Belice y Honduras; cambiando la concepción de los asentamientos humanos por los caminos, descubriendo cientos de rutas y estructuras.

Avances del parque arqueológico de Copán Ruinas

JOYA. El templo Rosalila es uno de los hallazgos más importantes.

Honduras espera el apoyo de la cooperación internacional para evaluar la construcción de un museo maya en Copán

SAN PEDRO SULA. Copán Ruinas ha experimentado avances transcendentales en su restauración y conservación. "Se han implementado técnicas y tecnologías de vanguardia, que han permitido preservar y estudiar de manera más precisa los vestigios arqueológicos, contribuyendo al entendimiento de la historia de esta antigua ciudad", afirma Tatiana Siercke. Un ejemplo de esto, es el templo Rosalila, descubierto por el arqueólogo hondureño Ricardo Argucia, que con el LIDAR, se logrará sacar su radiografía exacta. El Instituto Hondureño de Turismo ha apoyado este esfuerzo brindando un apoyo presupuestario de alrededor de 2.9 millones de lempiras. Tras el congreso, se espera que el uso del LIDAR sea adoptado de manera regional por los demás países de la OMM. Honduras espera contar con la cooperación internacional para construir un museo y exponer las piezas del Centro Regional de Investigación Arqueológica (CRIA) en Copán.

USAII

Aquí encuentras lo que necesitas para equipar tu cocina

VISITANOS EN NUESTRAS DIFERENTES SUCURSALES

Tienda Benque, SPS:
10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. **Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484**

Tienda Guamilito, SPS:
6 y 7 ave. .7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid.
Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpules:
Plaza Calpules
Frente a Zip Calpules salida a la Lima.
Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:
Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court (área de comidas) o enfrente de Transportes Cristina (por la parte de arriba). **Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951**

Tienda Puerto Cortés:
Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / **Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271**

Tienda El Progreso:
Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental.
Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:
Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / **Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046**

¡Síguenos en nuestras redes sociales!
@USAIIhonduras
tiendausa2hn
www.usa2.hn/

REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

RECLAME UN OBSEQUIO POR SU COMPRA

ISUZU GENUINE PARTS · ISUZU BEST VALUE PARTS · JMC · AMALIE MOTOR OIL · HANKOOK

Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!

Baterías para Vehículo Japones, Americano, Koreano, Europeo, **Marcas** ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, **Baterías** para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.

Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.

Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)

Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.

Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.

Grúa disponible en 2 ton. de capacidad

Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores

Llantas y Rines Radiales y Convencionales

Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v. **Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas

Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.

Convertidores de 24v. a 12v. dc. **Aditivo** Americano Diesel, Xcel

Taladros de banco **Medidores** de compresión

Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, liquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc

Jump Start 900

Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro

Fuse Links **Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A

Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto

Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños **Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies

Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos,Coreanos y Europeos.

Tecles **Triángulos** Reflectivos de peligro

Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.

Tensores y **Sujetadores** p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV

VISA · MasterCard · Banco Atlántida VISA

CASA JAAR

EDITORIAL

La inflación

Estamos en la pretemporada de esos días de paz y prosperidad por lo menos en deseos y observaremos en veloz carrera los mercados con el combustible de una mayor capacidad adquisitiva para muchos, pero no para todos. Quien no disponga de recursos estables sentirá y sufrirá por la demanda del plato en la mesa y de los compromisos para sobrevivir. Aquello que los profesionales llaman inflación será el gran devorador de los que tienen y torturador de los que carecen de lo más elemental, el alimento.

No hay tregua en la escalada de precios que supera, según cálculos de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, los 12,000 lempiras en la canasta alimenticia, evidencia de las múltiples dificultades en el día a día, multiplicadas para miles de familias al carecer de un ingreso sustentado en un trabajo que en la época navideña constituía un respiro, efímero, pero respiro para el hogar.

No habrá ya esa oportunidad. Las pequeñas y medianas empresas han expresado que este año se verá sumamente reducida la oferta de empleo para la época, pues los iluminados apagaron las luces del empleo temporal, se olvidaron de las pérdidas de oportunidades de trabajo para miles de hondureños, particularmente jóvenes que compartían su responsabilidad laboral con los estudios.

Es lo que hay y por mucho que las estadísticas oficiales señalen que el costo de la canasta básica es de 8,600 lempiras, al considerar las necesidades personales o familiares, es fuego fatuo que para quienes no tienen empleo no llega ni a eso, situación que empuja a integrar caravanas con la ilusión de llegar al norte, imaginado como la panacea.

Desviar la mirada hacia el exterior e ignorar o menospreciar las causas internas es actitud habitual de políticos y funcionarios que cuando llega la temporada proselitista se llenan la boca con el campo, las bondades y sacrificios de los campesinos, pero terminados esos días siguen apoltronados en sus puestos oficiales y de las necesidades de la gente "si he visto ni me acuerdo".

Todavía sigue en la agenda la guerra en Ucrania y los desastres naturales, pero la inseguridad en las tierra cultivadas apetecidas por invasores, la instalación de sistemas de riego, el financiamiento a la producción, no a la supuesta intención de cultivar, y obras viales y su mantenimiento en zonas productivas se traspapelan con definido reflejo en el mercado nacional que necesita de importaciones para su sostenimiento, en claro deterioro de las economías de miles de familias y con afectación al bolsillo de los consumidores.

La subida de precios en Navidad evidencia la mayor demanda, pero también, como en espejo, más aguda pobreza en desempleados a quienes les arrebataron la oportunidad de trabajar, por lo menos, en esta temporada.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

GOBIERNO APLAZADO

SUBE Y BAJA

↑ JUAN CARLOS HIDALGO
Presidente de Tunkul
Desde esta plataforma buscan respaldar a músicos y artistas hondureños en la promoción y difusión de sus trabajos a nivel nacional e internacional.

↑ HELGA CODINA
Presidenta del CMH
Cuestiona al gobierno de la república que anuncia la contratación de doctores cubanos y no de profesionales locales que están desempleados.

↓ JAIME TURCIOS
Ministro de Transparencia
Defiende la medida de eliminar la figura del Comprador Público Certificado (CPC), misma que está siendo cuestionada desde la sociedad civil.

↓ DANI ALVES
Exjugador del Barcelona
Complica su situación judicial luego de que su exesposa dijo que al inicio del juicio por violación que él enfrenta fue utilizada por el jugador y sus abogados.

HOY EN LA HISTORIA

15 DE NOVIEMBRE

En un 15 de noviembre, pero de 1906, la científica Marie Curie imparte su primera clase de Física en la Universidad de la Sorbona, en París.

1533.- El imperio inca de Perú cae en manos de Francisco Pizarro, el gobernador nombrado por el rey de España, que ocupa el Cuzco y reconoce como soberano inca a Manco Cápac II, hermano de Atahualpa.

1884.- Inauguración en Alemania de la Conferencia de Berlín, organizada por el canciller Otto Von Bismark, para acordar el reparto del continente africano.

1920.- Se realiza la primera asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra (Suiza).

1930.- El geofísico y meteorólogo alemán Alfred Wegener muere en Groenlandia, en una expedición científica al Polo Norte.

1940.- Las autoridades alemanas ordenan cerrar el gueto de Varsovia, con unos 350,000 judíos recluidos. Era el gueto más grande en el área y en población.

1982.- Se celebran las primeras elecciones legislativas en Brasil después de veinte años.

1985.- Detenido en Buenos Aires (Argentina) el criminal de guerra nazi Walter Kutschmann, agente de la Gestapo.

1988.- El Consejo Nacional Palestino proclama en Argel el Estado palestino independiente, con reconocimiento implícito del Estado de Israel.

1991.- Una delegación de rebeldes de Afganistán y las autoridades soviéticas acuerdan poner fin a trece años de guerra y preparar elecciones democráticas.

1995.- La Conferencia General de la Unesco aprueba el Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor, que se celebra cada 23 de abril en todo el mundo.

1999.- China y Estados Unidos logran un acuerdo bilateral "clave" para el acceso del país asiático a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

2016.- En Egipto, la Corte de Casación anula la condena a muerte y ordena la repetición de juicio contra el expresidente Mohamed Mursi por su fuga de una cárcel durante la revolución en 2011.

2022.- Damián, es el habitante 8,000 millones del mundo, nacido en la maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, en Santo Domingo, Repú blica Dominicana.

LAS COLUMNAS DE LP

¡La mediocridad!

Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

"Las grandes almas siempre se han encontrado con una oposición violenta de las mentes mediocres": Albert Einstein.
La definición del diccionario establece que un mediocre es de calidad media, de poco mérito, tirando a malo. No se logra una vida mejor, sino logra imaginarla de una manera diferente, una de las razones de vivir en esa mediocridad es estar viviendo solo del pasado, es el tiempo de dejar de ver solo el retrovisor e iniciar viendo el vidrio frontal del futuro y evitar los distractores que quieren sacarle de su propósito.
Se vive una sociedad de estrés, una burbuja de limitaciones y posibilidades ilimitadas sumergidas en el pasado. Nunca olvide que su pasado, no determina su futuro, una llave es desafiarse a metas que lo obliguen a sacar su potencial. "No amados hermanos, no lo he logrado, pero me concentro únicamente en esto: olvido el pasado y fijo la mirada en lo que tengo por delante ". Filipenses 3:13 NTV.
El hecho de no pasar procesos en la vida siempre pasará la factura de la mediocridad, no puede nunca pasarse el hecho de vivir la experiencia de entrenamientos rígidos y disciplina como deportista y exjugador de la selección nacional juvenil de baloncesto de mi nación, puedo evidenciar que es toda una realidad; el éxito o fracaso de la vida se debe a la falta de disciplina.
Su calidad de vida lo determina sus pensamientos, acciones, decisiones y el éxito permanente se logra cuando se mantiene el equilibrio, lo que usted hace en este día determina quien usted es y será la plataforma de su propia atmósfera; por favor cuide su mente, corazón, voluntad y emociones; la falta de responsabilidad es otra razón, si los hábitos, conductas y acciones han sido responsables los resultados se ven reflejados, si aprendió a compartir será generoso, si aprendió a criticar y difamar será un chismoso y mediocre. Ya basta de mediocridad.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Dos peligros en la carretera del norte

Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA BAJADA DE YOJOA HACIA SPS Y UNA DE LAS CURVAS DE LA CUESTA DE LA VIRGEN REPRESENTAN UN GRAN PELIGRO PARA NUESTRAS VIDAS"

Dos sitios en la carretera del norte, conocida ahora como CA-5, resultan mortíferos para quienes transitan por esa importante vía del país. Uno es la bajada, yendo hacia San Pedro Sula, a la recta de Yojoa, y la otra una de las curvas de la Cuesta de la Virgen, entre Comayagua y Siguatepeque.
Esos sitios han cobrado un número importante de vidas y ahí se han destruido muchísimos automóviles. Ambos números son trascendentales: uno porque se trata de vidas que se pierden y que se exponen por irresponsabilidad con que los gobiernos han manejado este sensible problema y el otro porque, como Honduras no produce automóviles, la destrucción de estos bienes representan pérdidas importantes que consumen parte de las pocas divisas que ingresan al país.
No es la primera vez que escribo y alerto sobre este asunto, porque viajar por la carretera del norte y pasar por esos sitios representa un altísimo peligro para nuestras vidas y nuestros bienes. Y cada vez que he abordado este tema, he propuesto las correcciones que podrían evitar los mortales accidentes en esos sitios.
En el caso de la Cuesta de la Virgen, corren peligro tanto los autos en bajada como los que ascienden. Los que vienen en bajada se desbocan, generalmente los carros de transporte de carga, por dos razones: por irresponsabilidad de los conductores que conducen a velocidades no permitidas o porque sufren daños en el sistema de frenado. Esto conduce a que los conductores pierdan el control y no puedan tomar la curva y atraviesan el carril de ascenso para caer en el precipicio. Si en ese momento un auto viene en ascenso es arrollado, generalmente con fatales consecuencias para los ocupantes del vehículo desbocado y del que asciende. Los accidentes escenificados ahí son muy frecuentes, y casi todos con fatales consecuencias.
Yo he aconsejado varias soluciones, pero las autoridades encargadas de evitar el peligro para los conductores han puesto oídos sordos a mis sugerencias y por tal negligencia, el número de fallecidos y golpeados va en ascenso peligroso.
La solución más consecuente era construir la vía de ascenso al otro lado del cañón. Lo dije en su oportunidad. Ahora que la carretera está construida he sugerido que pongan semáforos, un espejo curvo que permita ver a los que ascienden si viene o no un furgón para esperar su paso y evitar el peligro, construir un muro con una adecuada resistencia que divida los carriles de ascenso de los de descenso. En la carretera de Guatemala a Antigua hay muchas curvas con desnivel muy importante, lo mismo en la carretera que va desde Ciudad de México hacia Xalapa; en esos sitios han construido, con adecuada señalización, caminos de escape conocidos como frenos de arena que son una vía alterna en ascenso llena de grava que sirve para frenar los autos desbocados. Uno dos frenos de arena deben ser construidos en ese sitio mortal. Lo he sugerido en repetidas veces, pero, como dice nuestro pueblo, ¡no se oye padre!
En el descenso hacia la recta de Yojoa, los autos se desbocan por las mismas razones. Quitaron el cobro del peaje, pero no el obstáculo, acción que si se realiza no resuelve totalmente el problema porque la bajada seguirá ahí y entre los autos pesados los habrá que se desboquen con alta posibilidad de causar muertes y heridos porque en ese sitio hay gran movilidad de personas que cruzan la carretera, y hay casas. Ahí es necesario demoler la estructura que ya no se utiliza, elevar el muro que divide los dos carriles para evitar el cruce de peatones y construir un freno de arena en el margen derecho de la cuesta en descenso.
Seguro estoy que tanto México como Guatemala pueden prestarnos ayuda técnica para resolver estos problemas nuestros, que ellos tienen superados. No necesitamos enviar gente a ver esas cosas porque van y no ven nada.
De paso, por si el alcalde y sus ingenieros ven este comentario: en el extranjero no construyen cunetas laterales peligrosas en las calles, que se llenan de basura; pavimentan la calle en forma de letra V obtusa para que el agua corra por el centro y la calle queda más ancha.

Yo sigo creyendo

Roger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

"TODO ESTÁ EN TENER CLAROS LOS FINES Y VIVIR UNOS VALORES QUE LE DEN IMPULSO COTIDIANO AL AFÁN POR CONSERVAR UN MATRIMONIO"

Aunque las estadísticas muestren que las separaciones y divorcios igualan o, en algunos países, superan la cantidad de matrimonios que se llevan a cabo cada año, yo sigo creyendo que lo más saludable y conveniente para el ser humano es el establecimiento de un compromiso libre y voluntario, permanente y no temporal, que haga posible que un hombre y una mujer estemos unidos, y no solo juntos, hasta que la muerte nos separe.
Estoy meridianamente consciente que la relación conyugal no es fácil; que, con el correr de los años, se presentan innumerables retos que hay que enfrentar y superar; que el contexto actual, incluidos los planteamientos ideológicos que buscan descalificar la institución social matrimonial, no facilita las cosas; que hay que dar la batalla cada día para consolidar el pacto conyugal, pero, por encima de todo lo anterior, hay muchos más beneficios y bondades en él, que, como he dicho hace unos días, en la poligamia sucesiva o en los encuentros de ocasión.
Hay un clima de serenidad, de compenetración, de complicidad, de conocimiento profundo, que se da con el paso de los años, que no lo cambiaría por nada. Ese conocimiento pleno de los defectos y las cualidades del otro; esa capacidad que se desarrolla de adivinar qué le pasa o de percibir con solo verlo que algo no anda bien con él física o afectivamente, me genera confianza, me da paz. No quiero ni imaginarme tener que, a estas alturas de mi vida, iniciar la exploración de un nuevo carácter, de unas nuevas rutinas, de unas nuevas manías; que todos y todas tenemos.
Y no se trata de dar la razón al "más vale mal conocido que bueno por conocer", sino de reconocer que los tiempos de aventurarse y de dar saltos en el vacío, hace días pasaron.
Por supuesto, para llegar a esta convicción ha debido ponerse esfuerzo; ha debido tenerse la valentía de luchar contra las propias deficiencias; ha debido darse el brazo a torcer muchas veces, pedir perdón y recomenzar en muchas ocasiones. Pero esa perseverancia, ese empeño por sacar adelante ese proyecto común que se llama familia, siempre vale la pena. Y, repito e insisto, en este caso pena significa sacrificio, renuncia a los personales caprichos, disposición a negarse y a entregarse íntegramente.
Sé que, como dice una buena amiga, que dos más dos no siempre son cuatro, y que hay situaciones insostenibles y gente tóxica imposible de soportar, pero, en la gran mayoría de los casos, se puede. Todo está en tener claros los fines y vivir unos valores que le den impulso cotidiano al afán por conservar un matrimonio.

vivir

ESCRITORA MEXICANA

LILIANA BLUM: "MIS PERSONAJES TOMAN ACCIÓN PARA CAMBIAR SU REALIDAD"

La mexicana estará en la Feria Internacional del Libro de SPS presentando su libro "Un descuido cósmico"

"La forma en la que una víctima se percibe y lo que decide hacer a partir de su experiencia es lo que separa a mis personajes de otros", expresó la autora de 49 años de edad.

La escritora presentó su libro "Cara de Liebre" en 2020.

Samaí Torres
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. En su tercera edición, la Feria del Libro de San Pedro Sula deja de lado su condición de nacional y se convierte en internacional con la presencia de escritores de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, España y Francia.

Será del 17 al 19 de noviembre que se desarrollará el evento en el Polideportivo de Unitec en San Pedro Sula, donde también estarán reunidas más de 40 editoriales y librerías.

Y entre todos los invitados está la escritora mexicana Liliana Blum, que estará en Honduras presentando su más reciente obra: "Un descuido cósmico", y previo a su visita al país conversamos con ella.

¿Cómo son los personajes de Liliana Blum, de qué los dota y de qué los deja desprovistos?

Mis personajes siempre son mujeres que luchan contra las imposiciones sociales (juventud, delgadez y belleza) y también contra el miedo infundado a la soledad.

Al mismo tiempo, todas se enfrentan a todos los tipos de violencia, abusos, desde los más sutiles hasta los más brutales, pero mis personajes no se asumen víctimas, sino que toman cartas en el asunto y buscan cambiar sus propias condiciones.

¿Cuáles son esos temas en los que ha profundizado en su literatura y cuáles aún los considera tarea pendiente?

No suelo proponerme profundizar o tratar ningún tema a la hora de escribir. Yo solo busco contar una historia, lo hago, y en el proceso van saliendo diversos temas que supongo se generan de la realidad en la que estoy inmersa.

Es una de las primeras escritoras mexicanas de su generación cuya obra ha sido traducida al inglés.

Sin duda se podría decir que he explorado muchos temas (la violencia, el desamor, la pedofilia, el asesinato, la soledad, la venganza, etc.), pero creo que todos son subproductos de lo que realmente me intriga, me asusta y me apasiona: el lado oscuro de la naturaleza humana.

¿Cuál considera es la mayor fortaleza de usted como escritora?

Es una pregunta difícil de contestar sin parecer soberbia, pero creo que mis descripciones suelen ser poderosas, así como la exploración que hago de la psique de todos mis personajes, al punto que mis lectores pueden entender/comprender incluso a los que cometen actos deleznables.

Hay una discusión entre literatura femenina y quienes dicen que la literatura es literatura independientemente de quién la escriba, ¿cuál es su apreciación al respecto?

Existe literatura de calidad escrita por hombres y mujeres, y existen libros que difícilmente deberían ser calificados como literatura, también escritos por seres humanos de ambos sexos.

Ahora bien, me parece que los elementos que nos vuelven hombres o mujeres (genes, crianza, sociedad, y nuestras propias experiencias únicas y personales) nos dan una visión del mundo única, y que es lo que más adelante se traducirá como literatura con un adjetivo como "femenina", por ejemplo.

Es una discusión bastante es-

Obras publicadas

La trayectoria literaria de Liliana Blum se ha desarrollado entre el relato y la novela. En relato ha publicado "Todas hemos perdido algo", "Tristeza de los cítricos", "No me pases de largo", "Yo sé cuando expira la leche", "El libro perdido de Heinrich Böll", "Vidas de catálogo", "¿En qué se nos fue la mañana?", "La maldición de Eva" y "The Curse of Eve and Other Stories".

★ Cultura

AVISO

CONVOCATORIA A ESCRITORES HONDUREÑOS RESIDENTES EN ESPAÑA

Anuncian las bases para el "II Premio de relato UNAM-España sobre la experiencia de la migración latinoamericana en España (2023)" en www.cemespana. unam.mx . La convocatoria cierra el lunes 20 de noviembre.

Estudió Literatura Comparada en la Universidad de Kansas y tiene una maestría en Educación con especialidad en Humanidades por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

tériel, creo, y que puede terminar dando círculos sin llegar a nada. Lo cierto es que lo que yo escribo, por ejemplo, conecta muchísimo con mis lectoras (todas ellas mujeres), y cuando yo soy lectora, lo que escriben mis autoras favoritas (Margaret Atwood, Rosario Castellanos, Joyce Carol Oates, etc.) conecta directamente conmigo.

Jamás pude relacionarme o verme en la literatura hecha por hombres, nunca he podido empatizar con los personajes femeninos creados por escritores hombres.

Entonces sí creo que hay algo (indescriptible, indescifrable) en la literatura hecha por mujeres.

ORIGEN

La escritora mexicana Liliana Blum es originaria de Durango, México. Su primera obra publicada fue un libro de relatos, después incursionó en la novela.

¿Esta es la primera vez que viene a Honduras?

Es correcto. Este año tuve la oportunidad de ir a Guatemala, y el año pasado a Panamá. Así que estoy muy contenta de poder conocer, aunque un poquito y por un par de días, Honduras.

¿Qué expectativas tiene sobre su presentación?

Solo espero que mi sala no esté vacía y haya un poco de público. No hay nada mejor para mantener humilde a un autor que sacarlo de su país y llevarlo a un territorio donde no se le conoce bien.

Me encantaría que hubiera algo de público y que se interesara en la presentación de modo que pudiera tener comentarios y preguntas al final. Ya si además se venden algunos libros, qué mejor.

Más información

CÓMO REGISTRARSE E INGRESAR A LA FERIA DEL LIBRO

El evento es gratuito, pero se necesita el acceso digital, que se le dará después de que haya cumplido los siguientes pasos:

1. Entrar al enlace que se comparte en las cuentas de Facebook o Instagram de la Feria Internacional del Libro.

2. Dele clic en "Reservar un lugar".

3. Ingrese su nombre completo y correo electrónico.

4. Dele clic a "Registrar".

5. Revise su correo electrónico y guarde el código QR que le enviarán.

6. Presente ese código QR en la entrada el día de su llegada a la feria.

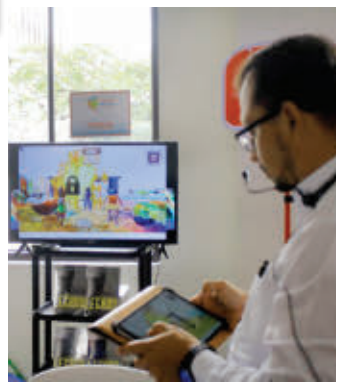

HORARIO DE INGRESO PARA LOS TRES DÍAS DEL EVENTO

La Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula está a pocos días de comenzar. La cita da inicio desde el viernes 17 de noviembre hasta el domingo 19. El horario que se manejará será el siguiente:

Viernes 17 de noviembre de 9:00 am a 8:00 pm. El sábado desde las 9:00 am a 9:00 pm. Mientras, el domingo abre a la misma hora, pero concluye a las 5:00 pm.

PROYECCIÓN. EL PODER DE LA MÚSICA

INDUSTRIA. Max Urso puntualizó que Tunkul, con más de 70 miembros, mayoritariamente músicos, ya existe legalmente.

FOTO: HÉCTOR EDÚ.

Tunkul, una puerta para nuevos talentos

ORGANIZACIÓN. Se busca atraer a cientos de jóvenes en ocio y con talento dentro de barrios y colonias de riesgo

SAN PEDRO SULA. Honduras, un país con una rica herencia cultural y artística, ha visto cómo sus talentosos artistas luchan por ganar visibilidad en la escena local e internacional. El vigente proyecto denominado Tunkul se ha convertido en un catalizador de cambio en el panorama artístico hondureño, abriendo nuevas puertas y generando oportunidades para los creativos locales.

Tunkul es una plataforma que se ha erigido como un faro de esperanza para los artistas hondureños, se destaca por su dedicación a la promoción y difusión del trabajo de artistas tanto emergentes como consolidados en Honduras.

La cuota de membresía es simbólica, de apenas 1,000 lempiras, y se ofrece la opción de realizar el pago en cómodos plazos.

La música en Honduras, una fusión cautivadora de influencias autóctonas e internacionales, ha enfrentado desafíos a lo largo del tiempo. La infraestructura musical aún adolece de elementos esenciales, como estudios de grabación de alta calidad, escenarios adecuados y acceso a recursos financieros.

A nivel internacional, los artistas hondureños a menudo se encuentran luchando por obtener visibilidad debido a la falta de conexiones y recursos para promover su música. En una industria musical altamente competitiva, los cantantes hondureños se esfuerzan por destacarse entre sus pares.

Juan Carlos Hidalgo, actual presidente de Tunkul, expresó que esta iniciativa busca respaldar a los músicos hondureños para formalizar su presencia y recibir el reconocimiento necesario, permitiéndoles desarrollar aún más su arte.

Tunkul no se limita solo a músicos, está abierta a la participación de cualquier persona con habilidades diversas y un deseo de contribuir a la causa.

En palabras de Hidalgo: "Vengo a aportar un elemento técnico a Tunkul haciendo un homenaje a Guillermo Ánderson, donde podamos tener a los mejores representantes para cantar y darles el apoyo para que puedan competir".

Hidalgo destacó la importancia de las alianzas, como las establecidas con la Casa de la Cultura y la Cámara Junior Internacional (JCI) para fortalecer la iniciativa.

Expresó su anhelo de consolidar y posicionar a Tunkul como una entidad robusta y ampliamente reconocida en Honduras. Busca impulsar proyectos que dejen una marca duradera, proporcionando oportunidades para que niños y jóvenes se involucren activamente en el mundo de la música.

★ show

IMPERDIBLE. PUEDE VER EL EVENTO A TRAVÉS DE LIVE BASH POR TAN SOLO 5 DÓLARES

La gala preliminar del Miss Universo 2023 es esta noche

AGENDA. Miss Honduras desfilará en traje de baño, vestido de gala y traje típico para ingresar al difícil Top 20 del concurso de belleza

SAN PEDRO SULA. Zuheilyn Clemente, representante de Miss Honduras, desfilará esta noche en traje de baño, vestido de gala y traje típico para ingresar al difícil Top 20 del concurso.

La competencia preliminar del Miss Universo es la etapa previa a la gran final, en donde todas las candidatas desfilan en traje de baño, vestido de gala y en "national costume" (traje típico). Según su desempeño y los resultados de su entrevista personal, los jurados seleccionarán a las 20 mejores del certamen.

La organización Miss Universo comunicó que la preliminar del concurso ya no será transmitida de manera gratuita a través de YouTube. En su reemplazo, los usuarios deberán usar Live Bash, cuyas entradas para acceder a la ceremonia preliminar cuestan cinco dólares. La preliminar del Miss Universo 2023, donde estará participando Zuheylin Clemente, se realizará este miércoles 15 de noviembre a las 8:00 pm (hora nacional).

Entre el comité oficial que escogerá a la ganadora se encuentra Janick Maceta, Miss Universo 202; Andrea Meza, Miss Universo 2020; Cemrenaz Turhan, Miss Universo Turquía 2021; Fahsai Paweensuda Drouin, Miss Universo Tailanda 2019; Gabriëla Dos Santos, Miss Universo Curazao 2022, Mia Namede, Miss Universo Brasil 2022.

La gala de la coronación se llevará a cabo el 18 de noviembre en El Salvador, donde la estadounidense R'Bonney Gabriel coronará a su sucesora.

DELEGADA
Honduras está siendo representada por la capitalina Zuheylin Clemente y podría clasificar al top 20.

Recuerde

-Los precios para asistir a la competencia preliminar y el desfile en traje típico tienen un valor de 200, 400 y 800 dólares para las areas Platea, VIP y Floor. La gala preliminar solo será transmitida a través de la plataforma Live Bash, cuyo costo de suscripción es de 5 dólares.

Daddy Yankee reaparece junto a su esposa

ENTÉRESE. Tras rumores de supuesta crisis matrimonial, el cantante fue visto disfrutando con Mireddys González

PUERTO RICO. Daddy Yankee y su esposa Mireddys González han acaparado titulares recientemente tras rumores de una supuesta crisis matrimonial.

Todo surgió después de que la pareja dejara de seguirse en las redes sociales y no compartieran fotos juntos recientes.

El reguetonero lleva casi tres décadas de relación con Mireddys, quien es la madre de sus hijos Jessaelys y Jeremy Ayala. Según reportó el programa "Lo sé todo", el Big Boss y su esposa, fueron vistos "más juntos que nunca" el pasado fin de semana en Puerto Rico.

"Ellos están callando cualquier rumor que hay malintencionado de otras personas".

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-MSPS/GAPSS-02/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio, invita a las empresas interesadas, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GAPSS-02/2023 para el "SUMINISTRO POR LOTES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA TALLERES DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD SAN PEDRO SULA"**

Lote No. 01 EQUIPOS PARA TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ E INDUSTRIAL
Lote No. 02 EQUIPOS PARA TALLER DE SOLDADURA
Lote No. 03 EQUIPOS PARA TALLER DE ELECTRICIDAD
Lote No. 04 EQUIPOS PARA TALLER DE REFRIGERACIÓN
Lote No. 05 EQUIPOS PARA TALLER DE ELECTRÓNICA
Lote No. 06 EQUIPOS PARA TALLER DE BELLEZA
Lote No. 07 EQUIPOS PARA TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN
Lote No. 08 EQUIPOS PARA TALLER DE EBANISTERÍA

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el dia **jueves treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)** hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el **día viernes veintidós (22) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GAPSS-02/2023 LPN-MSPS/GAPSS-02/2023 para el "SUMINISTRO POR LOTES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA TALLERES DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD SAN PEDRO SULA". Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).**

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día viernes veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN MSPS/GPSMU-02/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio, invita a las empresas interesadas, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN MSPS/GPSMU-02/2023 para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CON CONTROL DE PROTECCIÓN DE TRANSIENTES ELÉCTRICOS CON REGULADOR DE VOLTAJE UPS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONTROLES DE TRÁFICO, LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TIERRA".**

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00) no reembolsables.** A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles trece (13) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el **día lunes dieciocho (18) de diciembre del dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN MSPS/GPSMU-02/2023 para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CON CONTROL DE PROTECCIÓN DE TRANSIENTES ELÉCTRICOS CON REGULADOR DE VOLTAJE UPS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONTROLES DE TRÁFICO, LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TIERRA". Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles trece (13) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).**

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

Le favorece ser más flexible hoy, verá que de esta manera podrá superar mejor los obstáculos que se presenten, así como las tensiones emocionales.

Tauro (20/4 al 20/5)

Permítase mostrar sus puntos débiles, así otros podrán hacer lo mismo y verá que llega a un muy buen punto de equilibrio en stus relaciones personales.

Géminis (21/5 al 22/6)

Es un día para tener sus cuentas en claro, revise las deudas y que puede pagar. De no hacerlos pueden aumentar sus problemas en un tiempo próximo.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Lo importante de hoy es mantener la frialdad y objetividad ya que su fuerte deseo de dominar a los demás le pueden generar enfrentamientos.

Leo (23/7 al 22/8)

Es un signo creativo, no se quede estancada, busque nuevas informaciones, nuevos estudios que le permitan avanzar en la vida personal y de trabajo.

Virgo (23/8 al 22/9)

Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán de tonos precavidos y con una actitud reservada. Es una buena técnica para impresionar a los jefes.

Libra (23/9 al 22/10)

Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará, esto no es malo si sabe hacerlo con equilibrio y para conseguir lo que necesita para su economía.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda y viva con ellos una buena comida.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Las reuniones en su hogar no son aconsejables hoy, ya que puede tener percances de índoles domésticos como problemas con la luz o arruinarse algo en casa.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Hoy su día estará lleno de afecto ya que esto es lo que necesita recibir. Por tanto, es buen momento para la actividad social, asistir a reuniones.

Acuario (20/1 al 18/2)

Procure en este día evitar todo tipo de confusiones podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga.

Piscis (19/2 al 20/3)

Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escucharlos, interiorizarse en sus problemas y para que les de un buen consejo.

CRUCIGRAMA

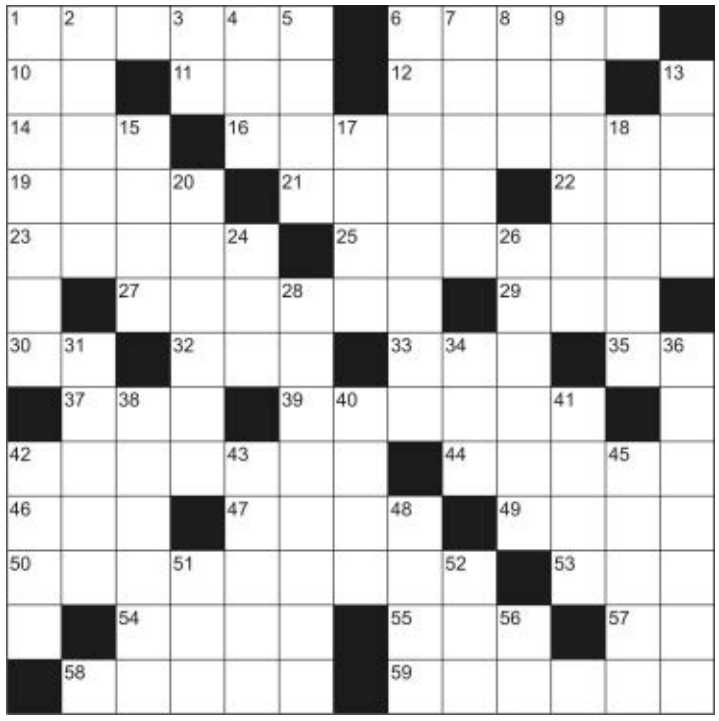

HORIZONTALES

1. De figura de huevo.
6. (prenda) Muy desgastada por el uso, sin llegar a estar rota.
10. Abreviatura de hectómetro.
11. Anglicismo por "ginebra" (alcohol).
12. Agrio, áspero.
14. Plural de una vocal.
16. Que adapta.
19. Muesca de las letras de imprenta.
21. Nitrógeno.
22. Utiliza.
23. Átomos con carga eléctrica.
25. Contracción de vuesarced, vuestra merced.
27. Ovoideo.
29. Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
30. Dios egipcio del sol.
32. Siglas del ácido ribonucleico.
33. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
35. Voz para arrullar.
37. Patada de un animal.
39. Cordón fibroso blanquecino que, partiendo del cerebro, se distribuye por el cuerpo y sirve para transmitir los impulsos motores.
42. Ómnibus automóvil.
44. Dar a alguna cosa forma de huevo.
46. Junté.
47. Quieras, estimes.
49. Ninguna cosa.
50. Debilitación producida por un medicamento.
53. Tejido de mallas.
54. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
55. Plural de una vocal.
57. Símbolo del molibdeno.
58. Ensordeció con ruidos o voces.
59. Fusil de repetición.

VERTICALES

1. Antiguamente, animar, dar confianza.
2. Aliso (árbol).
3. Símbolo de la plata.
4. Período de veinticuatro horas.
5. Ondulación, sinuosidad.
6. Usar de ardides o trampas como la raposa.
7. Yezgo.
8. Cólera, enojo.
9. Saca consecuencias de un principio.
13. Elevad oración.
15. Que no está enfermo.
17. Máquina con que se saca agua de los ríos.
18. Oxear.
20. Nevada.
24. Hermana religiosa.
26. Salpicadura violenta del agua del mar, producida por el choque de las olas contra un obstáculo.
28. Innumerable.
31. Mece en la cuna.
34. Fruto de la vid.
36. Que obra.
38. Inflamación del órgano del oído.
40. Nombre de la vigésima letra (pl.).
41. Aovar.
42. Ánsar.
43. Título nobiliario.
45. Madero para apuntalar.
48. Antiguo nombre de Tailandia.
51. Reflexión del sonido.
52. Exista.
56. Pronombre posesivo de tercera persona.

SUDOKU

	6						8	
				5				6
1			9	6			3	
9	2						6	
					4	9		3
8							2	4
		9	7		2			
		1						8
				1	3			5

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

5	9	2	3	1	4	8	7	6
8	7	3	6	9	5	1	4	2
1	4	6	2	8	7	9	3	5
4	2	1	9	7	6	3	5	8
3	5	6	8	4	9	2	1	7
7	8	9	5	3	1	4	6	2
6	3	4	7	5	8	9	2	1
2	1	5	4	6	3	7	8	9
9	6	7	1	2	9	5	3	4

CONDORITO

MICOTIPO

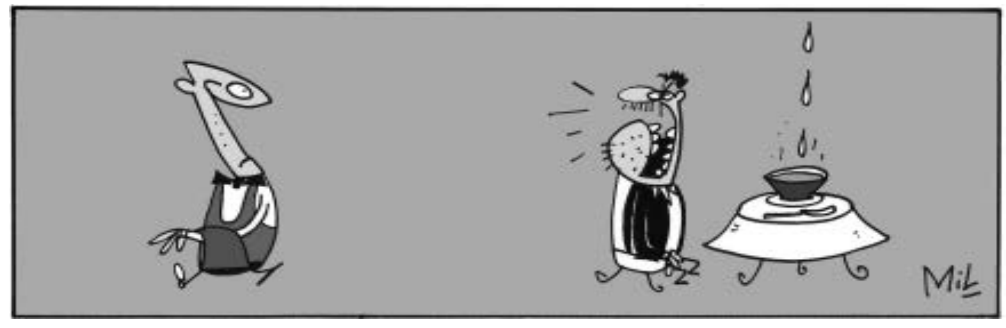

Miércoles
15 de noviembre de 2023
La Prensa

PARO CARDIACO
SIEMPRE DA SEÑALES AL MENOS UN DÍA ANTES
Expertos aseguran que los infartos tienen síntomas. Página 30

Guía Médica

¿SE PUEDE REVERTIR LA DIABETES?

Conozca los diferentes tipos de diabetes y por qué es importante comer saludable.

PÁGINA 28

CIENCIA

Células saltarinas, ¿opción para tratar efectos de la vejez?

PÁGINA 30

SALUD MENTAL

Humanizar el peligro como mecanismo de defensa

PÁGINA 30

- Y ADEMÁS -

Ventajas de comer más legumbres y pescado

PÁGINA 30

Ya hay vacuna contra la chikungunya

PÁGINA 28

A propósito del Día Mundial de la Diabetes

Atención. La alimentación juega un papel fundamental en la prevención y control

Sépalo
El 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes en honor al nacimiento del inventor de la insulina, Frederick Banting en 1921.

Cuidado
El estrés y la ansiedad pueden afectar los niveles de glucosa. La práctica de técnicas de relajación son clave.

Diabetes tipo 2, el efecto de una mala dieta

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La prevalencia de la diabetes ha aumentado significativamente en las últimas décadas, lo que representa un desafío global para la salud pública. Es fundamental comprender la magnitud de este problema, así como identificar y abordar los factores de riesgo modificables para lograr la reversibilidad y control de la diabetes. En este sentido, la endocrinóloga Paola Bonilla recalca la importancia de una dieta saludable, el ejercicio, el control del peso y otros aspectos del estilo de vida desde una etapa temprana.

Causas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), "la diabetes se produce cuando el cuerpo no puede procesar toda la glucosa que se encuentra en el torrente sanguíneo. La glucosa no es mala, por el contrario, es el combustible de todas las células del cuerpo. Algunos tejidos, para poder utilizar esa glucosa, necesitan de la acción de la insulina, que es una hormona producida por el páncreas que facilita que este azúcar ingrese en la célula, y así pueda transformarse en energía. Las complicaciones de la diabetes pueden llevar a un ataque cardíaco, accidente cerebrovascular, ceguera, insuficiencia renal y amputación de las extremidades inferiores.

Dato
Se estima que 422 millones de personas tienen diabetes en todo el mundo, 4 veces más que hace 40 años.

Tipos. En la clasificación de la diabetes hay 4 tipos, pero en la práctica se expresa como tipo 1 o 2. La tipo 1 se presenta generalmente en jóvenes menores de 30 años, delgados y que no tienen antecedentes hereditarios de diabetes. La diabetes tipo 2 suele presentarse en adultos con más de 40 años, muy relacionada al sobrepeso o a la obesidad, con un perímetro de la cintura abdominal medido en casa por encima de 80 cm en mujeres y 90 cm en hombres.
"Para que esta se desarrolle,deben pasar al menos 15 años de descontrol metabólico. Y en el caso de los niños, la enfermedad es un problema inmunológico", explicó la doctora Bonilla.
"Existe un pequeño porcentaje de diabetes que se llama diabetes mody, que ahí sí hay una carga genética, pero también existe la predisposición que es muy diferente a tener una herencia, es decir que si su familia ha tenido diabetes tipo 2, se aumenta el riesgo de padecerlo, pero se puede evitar con un estilo de vida saludable", añadió.

"Ser sedentario, no comer verduras y frutas, y el exceso de comida chatarra daña el páncreas de forma crónica y ahí se forma la diabetes"

DRA. PAOLA BONILLA
Endocrinóloga pediatra

¿Es reversible?. Esta es seguramente la pregunta más común al recibir el diagnóstico, pero desafortunadamente la diabetes no se cura. Sin embargo, el paciente puede vivir normal si se somete al control correcto indicado por un médico. No hay forma de saber quién tendrá diabetes tipo 1, ni forma de evitarla. En cambio la diabetes tipo 2 tiene factores desencadenantes muy claros.
Mantener un peso adecuado, una alimentación saludable y balanceada y hacer ejercicio físico regularmente puede evitar o retrasar la aparición de la diabetes en quienes tienen predisposición genética.
Los tres indicadores de diabetes son: si la glucosa es mayor de 126 en ayunas, si es mayor a 200 a cualquier hora del día más síntomas, y si la hemoglobina glicosilada es mayor de 6.5, afirmó Bonilla.

EE UU aprueba la primera vacuna contra el chikunguña

AVANCES. La vacuna se inyecta en una dosis y contiene una versión atenuada del virus chikunguña

REDACCIÓN. Estados Unidos aprobó una vacuna del grupo Valneva contra el chikunguña, la primera contra esta enfermedad viral presente en la región de América que se propaga por la picadura de mosquitos.
La vacuna se comercializará con el nombre de Ixchiq y está autorizada para personas mayores de 18 años, informó la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) en un comunicado. Los síntomas más comunes de la infección son fiebre y dolor en las articulaciones, pero también puede causar sarpullido. El dolor severo en las articulaciones dura unos días, pero puede persistir durante meses o incluso años. El chikunguña "es una amenaza emergente para la salud mundial, con al menos 5 millones de casos de infección" por el virus registrados durante los últimos 15 años, informa la FDA.

ENSAYOS. Miles de personas se sometieron al estudio.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio de Biólogos de Honduras (CBH), convoca a sus agremiados a la Asamblea General Extraordinaria del CBH, a celebrarse el sábado dos (02) de diciembre de 2023 a las 8:00 am, **bajo modalidad exclusivamente virtual**. El objetivo de la reunión será abordar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum;
2. Apertura de la asamblea extraordinaria;
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda de la asamblea;
4. Himno Nacional de Honduras;
5. Minuto de silencio por colegas y familiares fallecidos;
6. Discusión y aprobación del presupuesto del Plan Estratégico del CBH para el periodo 2023-2024;
7. Cierre de la asamblea.

De no existir Quorum a la hora señalada, la asamblea dará inicio en segunda convocatoria a las 9:00 am con los miembros colegiados que asistan.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Iliam Rivera García
Presidenta Junta Directiva

Lic. Marcela I. Matamoros
Secretaria de Actas y Correspondencia

Enlazando la Diversidad Biológica con la Economía
info@colegiobiologoshonduras.com

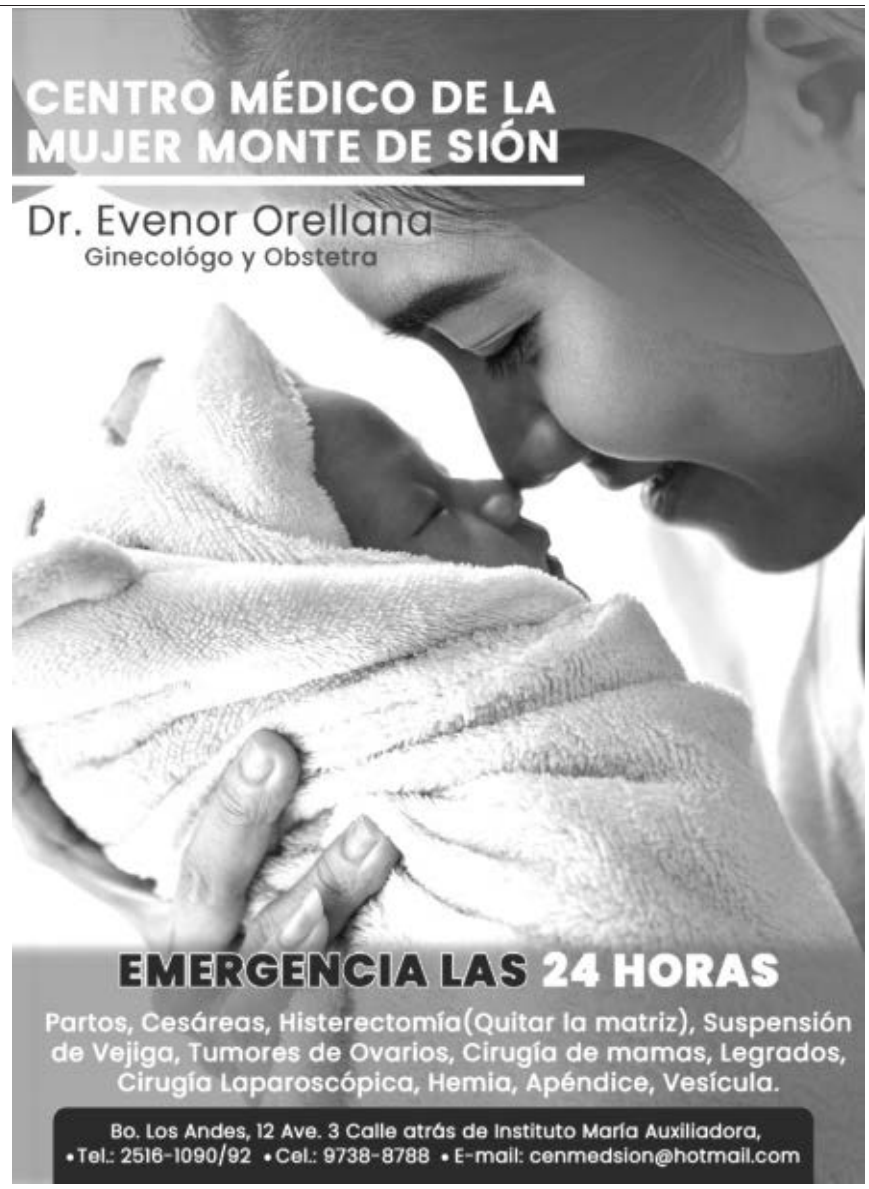

Exp. 0501-2022-03891 -LCII

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada ZONIA ELIZABETH CASTILLO MURCIA, en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", contra los señores DORIS AMANDA ULLOA SALGUERO y JUAN JOSE BONILLA MARTINEZ, ambos en su condición de deudores principales, para el pago de la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L.426,394.55); En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en "URBANIZACION ALTAMIZALES I ETAPA", CHOTEPE, identificado como LOTE NUEVE DEL BLOQUE CINCO, con una extensión superficial de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144.00 Mts.2) equivalentes a DOSCIENTAS SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (206.53 Vrs.2), cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: nueve metros, con lote diez del bloque seis, pasaje peatonal cuatro de por medio; AL SUR: nueve metros, con lote diez del mismo bloque; AL ESTE: dieciséis metros con lote veinte del bloque doce, segunda calle de por medio; y, AL OESTE: dieciséis metros, con lote número ocho del mismo bloque.- Que dicho lote se encuentra inscrito en FOLIO REAL con MATRICULA número 1541369 ASIENTO Número UNO (1), del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortes. Quedando inscrito el gravamen bajo la misma matricula precitada 1541369 asiento 3 del precitado registro; agregando que la hipoteca antes constituida incluye las mejoras existentes y las que en un fututo se realicen, a nombre de los señores DORIS AMANDA ULLOA SALGUERO y JUAN JOSE BONILLA MARTINEZ, ambos en su condición de deudores principales; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1. CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", véase asiento No. 3, matrícula 1541369; 2. ANOTACION JUDICIAL, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A, véase asiento No. 5, matrícula 1541369; 3. CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO, a favor de BANIIPROVI, véase asiento 4, matrícula 1541369. El monto del crédito es por la cantidad de CUATROCIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L.426,394.55), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (L. 42,675.29), El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.424,500.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.318,375.00).- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de san Pedro sula, Cortes, el día, MIERCOLES (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), por el Abogado JOSE DANIEL AMAYA ÁLVAREZ, y la Secretaria del Tribunal. se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce la demandada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Noviembre del año 2023.

ABG CARMEN NICOLE [illegible] MEJIA, SRIA ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA.

Salud cardiaca

¡Alerta! Estas son las señales de advertencia un día antes de un paro cardiaco

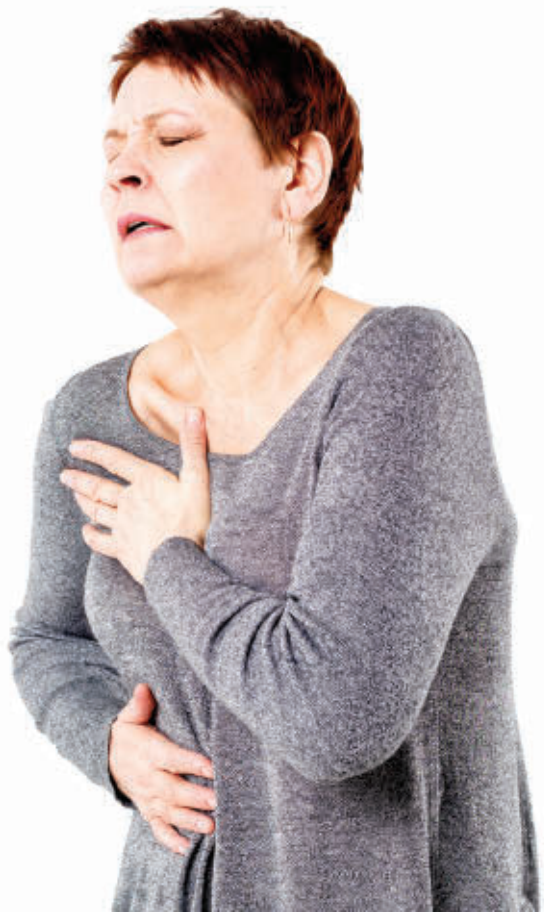

CUIDADO
El paro cardiaco también se asocia con las palpitaciones, mareo, desmayo, sudoración y náuseas.

ADEMÁS. En el experimento, unos grupos más pequeños de hombres y mujeres manifestaron palpitaciones, actividad convulsiva y síntomas gripales antes de sufrir un paro cardiaco.

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

La señal puede ser el inicio de un dolor de pecho o falta de aliento, sobre todo si tiene una enfermedad cardiaca

REDACCIÓN. Un 50% de las personas que experimentaron un paro cardiaco súbito tuvieron un síntoma delator 24 horas antes, y estos síntomas son distintos entre hombres y mujeres, sugiere un nuevo estudio. En las mujeres, el síntoma más prominente de un paro cardiaco en ciernes es la falta de aliento, y en los hombres se trata del dolor y la presión en el pecho.

"Sí, hay síntomas de advertencia asociados con el paro cardiaco, y estos síntomas son específicos según el sexo", comentó el autor del estudio, el Dr. Sumeet Chugh, presidente de investigación en electrofisiología cardiaca y director médico del Centro del Ritmo Cardiaco del Instituto Cardiaco Smidt de Cedars-Sinai, en Los Ángeles.

Se ha pensado que el infarto ocurre sin advertencias, por lo cual la inmensa mayoría de las personas que lo experimentan fuera de un hospital fallecen en cuestión de minutos, pero quizá esto no sea cierto, e identificar ciertas señales de advertencia puede dar a las personas una oportunidad, planteó Chugh.

¿Cómo ayudar?

Si ve que una persona colapsa, inicie la RCP de inmediato, aconsejó. Si la RCP no se inicia en un plazo de dos a tres minutos tras un paro cardiaco, pueden ocurrir lesiones cerebrales. Hacerle caso a las señales de advertencia de un paro cardiaco podría ayudar a salvar la vida de una persona.

Causas del infarto. En general, un paro cardiaco es provocado por anomalías en el ritmo cardiaco, y ocurre cuando el corazón deja de latir. Cuando esto ocurre, la sangre deja de fluir al cerebro y otros órganos. Cada año, hasta 450,000 estadounidenses mueren de un paro cardiaco, según el Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre de EE UU. Pero Chugh advirtió que el dolor de pecho y la falta de aliento pueden ocurrir por otros motivos, y no necesariamente significan que una persona esté a punto de sufrir un paro cardiaco. Sin embargo, cuando ocurren en alguien que tenga hipertensión, diabetes o una enfermedad cardiaca subyacente es más probable que se asocien con un paro cardiaco.

Envejecimiento

¿Qué son las células saltarinas?

Staff
redaccion@laprensa.hn

Esta es una nueva vía que la ciencia está estudiando para frenar el desgaste de la edad avanzada

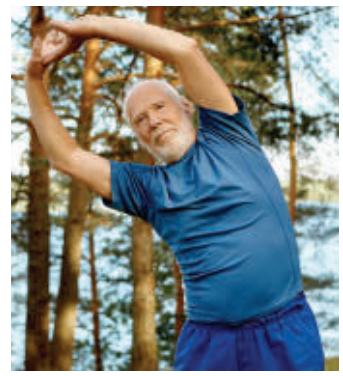

"TIP". Expertos recomiendan nunca dejar de hacer ejercicio.

REDACCIÓN. Hace casi cien años que la científica estadounidense Barbara McClintock revolucionó la forma en la que comprendemos los genes y el ADN. Los cromosomas no eran cadenas fijas y estables de información, sino que contenían trozos de ADN que saltaban de un lado al otro. Estos "genes saltarines" o elementos transponibles, también conocidos como transposones, son fundamentales para comprender; por ejemplo, enfermedades complejas como el cáncer o ciertos trastornos degenerativos neurológicos.

Los transposones son trozos del ADN que tienen la capacidad de extirparse de una zona del genoma e ir a una nueva ubicación. Estos elementos pueden hacer una copia de sí mismos para trasladarse a otras zonas del ADN.

"Pueden ir de un fragmento del ADN a otro, lo que, esencialmente, también significa que pueden alterar el funcionamiento de otros genes si se insertan en una posición desafortunada", explica Nazif Alic, profesor de Genética, Evolución y Medio Ambiente del University College de Londres (UCL), a BBC Mundo.

Al comprender mejor los "genes saltarines" y las vías que los controlan podría servir a los científicos para encontrar nuevas formas de prolongar la vida y mejorar la salud en los años de la vejez.

¿Por qué humanizamos el peligro?

EFECTOS. El antropomorfismo puede agravar el comportamiento irracional, dependiendo del contexto de la persona

REDACCIÓN. Según investigaciones, nuestra inclinación a personificar es una reacción humana natural ante eventos impredecibles. Aunque en general es inofensiva, a veces puede hacernos subestimar los riesgos reales de la situación. Todo depende de los personajes que creamos y las características que les damos. Los psicólogos describen esto como la "motivación de efecto" del antropomorfismo, e investigadores como Adam Waytz encontraron buenas evidencias sobre esta idea. Personificar una enfermedad parece hacer que el riesgo se sienta más cerca e incrementa el sentido de vulnerabilidad de las personas, motivándolos a tomar más precauciones, según experimentos, parece que los humanos no podemos evitar crear seres imaginarios a nuestra propia imagen.

Sostenibilidad y salud: hacia las legumbres y el pescado azul

DATO. Expertos destacan la necesidad de poner en valor el consumo de legumbres por su alto contenido nutricional

REDACCIÓN. Cuando se trata de alimentación y salud es importante preguntarse qué sucede con aquellos que no llevan una dieta saludable o hacen una ingesta inadecuada de algunos grupos de alimentos. Resulta que aquellos que no cumplen las recomendaciones alimentarias de este producto tienden a optar por alimentos ultraprocesados y cargados de azúcar. En otras palabras, se sustituyen alimentos saludables por otros que no lo son tanto, lo que termina afectando a la salud de forma negativa. La nutricionista Gemma Salvador recomendó potenciar el consumo de pescado azul de pequeño tamaño. La experta resaltó su bajo precio, su calidad nutricional y su estacionalidad. Asimismo, incrementar el consumo de legumbres, ya que posee calidad proteica, fibras, carbohidratos, micronutrientes y minerales y son baratas.

SALUD. El pescado y legumbres son aptas para todos.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 15 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA
ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

AMAROK 2012 con problema en un inyector, Llantas nuevas, nunca chocado, nítido L.210,000 9885-5334

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OTROS

COMPRO CARRO 2018 o más nuevo, Honda CRV o similar. Cel.9450-6121

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

CALPULES. Se Alquila Apartamentos una habitación, Lps.3,400. sala, comedor, cocina, baño, muro perimetral, parqueo. Cel.9979-4723, 9516-7502

BARRIO MEDINA. Vendo casa con 4 apartamentos, sala comedor cocina área de lavandería y patio interno información 9891-5114

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

FIESTAS Y EVENTOS

TE OFRECEMOS Masajes relajantes. Cel.9312-7365

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9278-6702

MERCADERIAS

VENTA DE SILLAS de madera de color cafe y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafes, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.
VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA
LLAME YA!!
9603-4921

ANÚNCIALO YA
DESDE L599
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.
YO SOY TU ESPERANZA!!
Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,
AMARRADO Y LIGADO
para toda la vida Trabajos
100% Garantizados
dentro y fuera del País
PAGUE AL VER RESULTADOS
WhatsApp
9829-9660

SRA. VICTORIA
TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

CONSEJERA ESPIRITUAL
KRISTAL
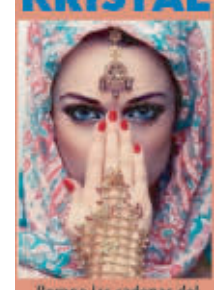
Rompo las cadenas del fracaso y atrae prosperidad a tu vida. Problemas de amor, Tu pareja te a abandonado, te rechaza, te mira cómo enemigo? mejore y levante su negocio, trae suerte y prosperidad a tu hogar, quita la mala racha, aleja a los que te envidian, impotencia sexual
Variedad de Baños amuletos y filtros de amor
Consulta del tarot por teléfono atendemos a distancia dentro y fuera del pais.
Resultados inmediatos
Cel. 9912-4530
ABSOLUTA DISCRECION

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de HEREDERA AB- en la cual FALLA: DECLARA Herencia Ab-Intestato los señores MARCO DANIEL PERDOMO ALAS con tarjeta de INTESTATO, a identidad número 0101-1999-00361, JUDITH ELIZABETH PERDOMO ALAS con tarjeta de identidad número 0101-2000-00975, y a la menor AITANA BELEN PERDOMO ALAS a través de su representante legal la señora NUBIA JUDITH ALAS AVILA con tarjeta de identidad número 0106-1972-00111, de todos los bienes. derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara sus difunto Padre el señor MARCO ANTONIO PERDOMO ORELLANA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
La Ceiba, Atlántida, 03 de Noviembre de 2023.
Expediente No. 0101-2023-159-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

(**EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(**EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **2 de Febrero de 2024 a las 10:45 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0501-2022-04396-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria incoada por la sociedad mercantil Banco de Pais S.A. contra los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Caceres Perez, se encuentra las resoluciones que en su parte conducente DICEN; JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, Nueve de octubre del año dos mil Veintitrés. En virtud de lo manifestado por la compareciente y conforme a las constancias emitidas por las diferentes instituciones estatales en la cuales se establecen direcciones de los demandados en las cuales ha sido imposible ubicarles, por lo que siendo imposible encontrar a los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Cáceres Perez para notificarles el requerimiento de la demanda promovida en su contra, esta judicatura autoriza dicho requerimiento mediante la Comunicación Edictal, debiendo hacerse el requerimiento a los demandados en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y en una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de diez (10) días entre cada publicación.- Artículos 3, 4, 7, 12, 146 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA." Inserción: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Tres de noviembre del año dos mil veintidós. Parte dispositiva: 2) Requiérase a los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Cáceres Perez para el pago de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L.952,761.45) más intereses y costas del juicio. 5) Hágasele saber al deudor que podrá formular su oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta del bien inmueble hipotecado.- NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA."
San Pedro Sula, Cortés, veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato en la cual FALLA: DECLARA HEREDERA AB- INTESTATO, a la señora JUANA HERICA MARTINEZ ARRIOLA también conocida como JUANA ERICA MARTINEZ ARRIOLA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta Hija KATY LUCILA BERMUDEZ MARTINEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho,-
La Ceiba, Atlántida, 07 de Noviembre de 2023.
Expediente No. 0101-2023-229-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-03921-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintisiete (27) de octubre del dos mil veintitrés (2023) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Daci:ón de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el Abogado MANFREDO IVAN GALINDO ALVARADO en su condición de representante procesal de la señora MONICA CAROLINA COLINDRES TORRES GOMEZ DE CADIZ para que previo los trámites legales se nos conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta abuela la señora VILMA MARINAKIS ZELAYA (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el Abogado MANFREDO IVAN GALINDO en su condición de representante procesal de la señora MONICA CAROLINA COLINDRES TORRES GOMEZ DE CADIZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia;SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta abuela la señora VILMA MARINAKIS ZELAYA (Q.D.D.G) también conocida como VILMA MARINAKIZ, a la señora MONICA CAROLINA COLINDRES TORRES GOMEZ DE CADIZ también conocida cono MONICA CAROLINA COLINDRES TORRES GOMEZ DE C. con identidad No. 0501-1984-08118 por derecho de representación de su padre el señor CONSTANTINO MANUEL ENRIQUE COLINDRES MARINAKYS, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (3921-2022 LCV).

San pedro Sula, Departamento de Cortés a los trece (13) de noviembre del año dos mi veintitrés (2023).-

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

0301-2022-0036

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General HACE SABER: Que la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor: JESUS DOLORES RECONCO SARAVIA, Mayor de Edad, casada, hondureño, agricultor, con identidad 0301-1967-00293, con domicilio en el Barrio La Sabana de esta ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, en contra de la señora: BLANCA AZUCENA HERNANDEZ CASTRO, mayor de edad, casada, Ama de Casa, Hondureña, con tarjeta de identidad numero 0316-1970-00306, Con domicilio en la Colonia Milagro de Dios de Esta Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua, .- se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- Comayagua, Comayagua Veinticuatro De Agosto Del Año Dos Mil Veintitres.-VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la demanda de Divorcio Contencioso mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el señor: JESUS DOLORES RECONCO SARAVIA, Mayor de Edad, casada, hondureño, agricultor, con identidad 0301-1967-00293, con domicilio en el Barrio La Sabana de esta ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, en contra de la señora: BLANCA AZUCENA HERNANDEZ CASTRO, mayor de edad, casada, Ama de Casa, Hondureña, con tarjeta de identidad numero 0316-1970-00306, Con domicilio en la Colonia Milagro de Dios de Esta Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua.- SON PARTES El abogado RUBEN ROBERTO MEJIA BU.- fue citado mediante Edictos,: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO SEGUNDO...TERCERO...CUARTO...QUINTO...SEXTO...SEPTIMO OCTAVO NOVENO PARTE DISPOSITIVA-Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua en nombre del Estado de Honduras. FALLA: I.- DECLARANDO CON LUGAR la demanda de Divorcio CONTENCIOSO mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el señor: JESUS DOLORES RECONCO SARAVIA, en contra de la señora: BLANCA AZUCENA HERNANDEZ CASTRO, 2.- DECLARA: Disuelto el vínculo matrimonial que los unía y que había contraído en fecha Veintinueve (29) de Mayo del año mil novecientos noventa y Ocho (1998), en el municipio de Comayagua departamento de Comayagua, numero 0301-1998-00248, ubicados en el folio 078 tomo 00043 del año 1998.- Y MANDA: Que si dentro del término no se interpone recurso Legal alguno contra el presente fallo quede firme el mismo.- debiendo extender Certificación del mismo, se libre copia autorizada al registrador civil del municipio de Comayagua, departamento de Comayagua así mismo extienda certificación para inscribirse en el registro de Sentencias del departamento- NOTIFIQUESE. ABOGADA ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- SECRETARIA.- ABOGADA ANA MARGARITA BANEGAS

Comayagua, 06 noviembre del 2023

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

COMUNCACION EDICTAL

Exp. 0501-2021-03976-LCH

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA promovida por el Abogado JOSE ALFONSO ENAMORADO RIVERA en su condición de apoderado Judicial de JULIO CESAR MEJIA CORTES, contra la señora BLANCA JULISSA MURILLO PAZ para el pago de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L. 147,200.00) más los intereses y costas y siendo que durante el proceso ha resultado infructuosa la búsqueda de la demandada señora BLANCA JULISSA MURILLO PAZ en su condición deudora principal se inserta el Auto que literalmente DICE: EXP.0501-3976-2021-LCH CONSTANCIA: El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta sección Judicial a la Señora Juez INFORMA: Que el término de cinco (5) días concedidos a las partes para que aprobaran o impugnaran las Costas Procesales y Personales ,es actualmente vencido , sin que hayan hecho uso de dicho termino para tal fin, ya que consta en autos el acta de notificación de costas de fecha dieciocho (18) de agosto del año (2023) finalizando el término para aprobar o impugnar las mismas el veinticinco (25) de agosto del ,mismo año. San Pedro Sula, Cortés veintiocho (28) de agosto del año 2023. Abg. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO San Pedro Sula, Departamento Cortés veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023). La Abogada WENNIVER LISBETH W. RIVERA A., Juez del Juzgado de Letras Civil de esta sección judicial, en nombre del Estado de Honduras, resuelve mediante AUTO: ANTECEDENTES DE HECHO: 1. Ha comparecido en la presente demanda de ejecución Hipotecaria la apoderada ejecutante presentando tasación de Costas personales. 2. En el escrito de Tasación de Costas, la ejecutante detalla los honorarios por la suma de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (22,410.00). FUNDAMENTOS DE DERECHO: 1. Se aprecia que la tasación solicitada, así como la realizada por el Secretario del Juzgado fue puesta a la vista de las partes con el propósito que las aprobaran o las impugnaran en un plazo de cinco (5) días, no habiendo sido utilizado el mismo, por lo cual, éste se encuentra precluido. 2. El Código Procesal Civil en su Artículo 224 expresamente señala que una vez evacuada la vista, no se admitirá la inclusión o adición de partida alguna, pudiendo reservarse el interesado su derecho a reclamarla de quien y como corresponda; asimismo, podrá el juez reducir el importe de los honorarios de los profesionales del derecho cuando este reclamo exceda los límites fijados en el Arancel del Profesional del Derecho. 3. Según el Artículo 29 del Arancel del Profesional del Derecho en los procesos ejecutivos los honorarios si no hubiere oposición serán del 50% de lo establecido para el juicio ordinario, como sucede en el caso de autos, por lo que éstos conforme a la cuantía de la demanda que es de CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 191,600.00) por lo que estos conforme a la cuantía de la demanda , se calculan así: por los primeros L.30,000.00 x 30% = L.9,000.00, por los siguientes L.70,000.00 x25%= L.17.500.00; por los siguientes L91.600.00 x 20%= L18,320.00 .- La suma de dichas cantidades hacen un total de L44, 820.00; sin oposición el 50% = L22, 410.00, valor que corresponde en concepto de honorarios de la apoderada ejecutante. 4. El secretario del Despacho tasó las Costas Procesales en MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L1,549.00).Todo en aplicación a lo establecido en los Artículos: 26 y 29 del Arancel del Profesional del Derecho; 1, 2, 3, 5, 6. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 115, 126, 151, 153, 154, 193, 195, 199, 223, 224, y, 227 del Código Procesal Civil. PARTE DISPOSITIVA: En consecuencia: a) TENGASE por tasadas las Costas procesales en la suma de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,549.00) y; c) TENGASE por tasadas las Costas personales en la cantidad de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (22,410.00) haciendo un total de VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 23, 959.00).- NOTIFIQUESE. Abg, WENNIVER LISBETH RIVERA ANDINO JUEZ Abg. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los diecisiete (17) de octubre del año dos mi veintitrés (2023).

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

Exp. 75-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Uno de Noviembre del año dos mil veintitrés, dicto sentencia definitiva declarando A: MARIAN YAMILETH ARANDA conocida también como MIRIAN YAMILETH ARANDA RAMIREZ. Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejo su Madre la señora MARIA ELVIRA ARANDA RAMIREZ, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria. Y se les concede LA POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
La Entrada, Copán, 08 de Noviembre del 2023.

ABOG WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARÍA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional del Notario AARON BELA LOPEZ IRIAS, Ubicado en la Colonia Altamira, Casa Numero Mil Quinientos Sesenta y Cuatro (1564), Boulevard Suyapa, Frente a Plantas Tropicales, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al Público en General, HACE SABER: Que el suscrito con fecha veintisiete (27), de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a los señores ELVIRA GIRON CASTRO, ANTONIO GIRON CASTRO y VICENTE GIRON CASTRO, como Herederos Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA MERCEDES CASTRO, conocida también como MERCEDES CASTRO y MERCEDES CASTRO DE GIRON: concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia. sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Esperanza, Intibucá, siete (07) de Noviembre de 2023

AARON BELA LOPEZ IRIAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

EXPEDIENTE / 67-2023

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO DECLARAR A la señora MARIA SUYAPA GONZALES, quien actúa en representación legal de su menor hija SOBEYDA DALICEY RODRIGUEZ GONZALES HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el Señor JULIO CESAR RODRIGUEZ GOMEZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 07 de Noviembre del Año 2023.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP 261(2)2023

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha dieciocho de Octubre del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERO AB-INTESTATO, al señor EDGARD JOSUE HERNANDEZ de todos los bienes, derechos, acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora BENIGNA HERNANDEZ (Q.D.D.G.) concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-
Actúa el Abogado MARIO ENRIQUE MORENO YANEZ Apoderado legal del señor EDGARD JOSUE HERNANDEZ
El Progreso, Yoro, 09 de Noviembre 2023

ABOG. MARVIN MOREL MIRADA
SECRETARIO POR LEY

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER Que en sentencia de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO: A la señora SANDRA IBETH REYES VELASQUEZ, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE LIBIO REYES.- (Q.D.D.G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento a la peticionaria el abogado JOSE DANILO BELTRAND RAMOS, con número de carnet 23092 con las facultades a ellas conferidas.-
Tela, Atlántida 09 de noviembre 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, ubicado Calle Principal del Barrio El Farolito, Veinte Metros al Este del Mercado Municipal, en esta ciudad de Santa Bárbara, S.B. al público en general, HACE SABER: que la Suscrita Notaria con fecha 8 de Noviembre del dos mil veintitrés (2023).- RESOLVIO: Declarar heredera Ab-Intestato a la señora MARTA LIDIA PORTILLO RIOS, en su condición de hermana de la causante señora TASHANY LOVINIA PORTILLO HURLSTON (Q.D.D.G.) de todos los bienes, derechos y obligaciones que ha su muerte haya dejado la causante, concediéndosele la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara. S.B., 9 de Noviembre del 2023.

ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

Al público en general de HACE SABER: Que soy dueño y poseedor sobre un Bien Inmueble. Un predio Rural el cual se describe así: PREDIO N° B-1715 MAPA N° PLANO, con un área de CERO HECTAREAS, VEINTE Y CUATRO ÁREAS, CERO UNO PUNTO TREINTA Y CUATRO CENTIAREAS (0 HAS, 24 AS 01.34 CAS) de naturaleza jurídica NACIONAL, ubicado en el caserío Montecristo, Aldea Tarros, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, según coordenadas: X: 625656 Y: 1755301, X:625696, Y: 1755354 de la hoja Cartográfica No.3063-IV de Trujillo, y con las colindancias siguientes: NORTE: JENRY OSORTO; SUR: ENRIQUE HERNANDEZ; ESTE: RENE GARCIA; OESTE: CALLE DE POR MEDIO CON, CRECENCIO HERNANDEZ. Estando inscrito el dominio a su favor bajo asiento el número 92, tomo 65 del Libro Especial del Instituto Nacional Agrario (INA) correspondiente al Instituto de la propiedad del Departamento de Colón; Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.
Sonaguera, Colón, 14 de noviembre del 2023.

MANUEL DE JESUS CARDONA GALVEZ

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.- 0501-2023-2075-LCV

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Veintiséis de Octubre del año dos mil veintitrés; se dictó Sentencia definitiva Declarando a la señora LAURA CAROLINA AMAYA PEREZ en su condición de hija, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor JOSE EDGARDO AMAYA MEMBREÑO sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de Herencia,
San Pedro Sula, Cortés, 31 de Octubre del año 2023.-

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2023-265 - CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2023-265- CIVIL, en este Juzgado en fecha: A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). se dictó Sentencia Definitiva PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el Señor JUAN JOSE PAZ ELVIR, actuando en sus condición de Hijo del causante; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el causante el Señor JULIAN PAZ SABILLON (Q.D.D.G.), al Señor JUAN JOSE PAZ ELVIR, actuando en condición de Hijo del causante; TERCERO: Se concede al Heredero la Posesión Efectiva de la Herencia, QUINTO: Esta Sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publiquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. - NOTÍFIQUESE.
En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. GREISY REYES, SECRETARIA ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha dieciséis de agosto del dos mil veintitrés este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora CELY ALEJANDRA MONTAGNER CACERES en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor ALEJANDRO MONTAGNER (Q. D. D. G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. V. CASULÁ.- 68-2023.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario Público ADELMO ROLANDO REYES SORTO, al público en general HACE SABER: Que en esta Notaria, en fecha 9 de noviembre del año 2023, se dictó sentencia definitiva declarando CON LUGAR, la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato, presentada por las señoras KAREN RAQUEL VASQUEZ MARTINEZ, EMELY ZULEMA VASQUEZ MARTINEZ, HELEN VIVIANA VASQUEZ MARTINEZ, y MARCIS ZULEMA MARTINEZ, conocida registralmente también como MARCIS ZULEMA MARTINEZ LOPEZ, a quienes se les declara herederas de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento, por su padre y esposo respectivamente CRISTOBAL RAMON VASQUEZ TERCERO (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.
San Pedro Sula, departamento de Cortés, 9 de noviembre del 2023.

ADELMO ROLANDO REYES SORTO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diez (10) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora WENDY YAMILETH MEDINA GOMEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor EDUARDO MEDINA AMAYA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 13 de Noviembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-
HACE SABER:
Que en sentencia de fecha a los un (01) días del mes Agosto del año dos mil veintidós se declaro Heredero Ab-Intestato: Al señor JOVANY CASTILLO RODRIGUEZ de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor FELIX CASTILLO MORALES (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado IVIS DANILO LOPEZ MILLA con numero de carnet 17169 inscrito en el Colegio de Ahogados de I londuras con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 09 de Agosto del 2022

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-02310-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Cinco de Septiembre del año dos mil veintitrés, se Dicto sentencia definitiva Declarando al señor MARIO ENRIQUE TEJADA MEJIA, en su condición de Esposo y los señores MARIO ENRIQUE TEJADA MOLINA y JOSE EDUARDO TEJADA MOLINA en su condición de hijos Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Esposa y Madre respectivamente la señora ROSALINDA MOLINA GARCIA, también conocida como ROSALINDA MOLINA, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 18 de Septiembre del año 2023.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha a los veintiséis días del mes abril del año dos mil veintitrés se declaro Heredero Ah-Intestato: Al señor JESUS OCTAVIO ERAZO LARIOS de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor OCTAVIO ERAZO (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado IVIS DANILO LOPEZ MILLA con numero de carnet 17,169 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 08 de Mayo del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Roatón, Islas de la Bahia.- Al Público en General y para los efectos de ley; HACE CONSTAR: Que en fecha ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés; este Juzgado de Letras Departamental dicto Sentencia Definitiva, FALLA: 1) DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por el abogado NORMAN OSWALDO REAÑOS en su condición de apoderado judicial del joven EVER ALEXANDER ALLEN LOZANO, por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que haya el dejado su difunto padre y causante el señor DENVER MARSHALL ALLEN MANN; Concediéndoles consecuentemente la posesión efectiva de la Herencia; sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestatos de igual o mejor derecho.

Roatán 12 de septiembre del 2023

BERYL BELINDA BODDEN
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha nueve días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar Heredero al señor CESAR OMAR CASTELLANOS FERNANDEZ, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos, acciones, y obligaciones que a su muerte dejara el causante HERMENEGILDO CASTELLANOS, padre del peticionario, concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, SB once de noviembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE MUERTE POR PRESUNCION

Exp. 0501-2019-03127-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este juzgado fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), la señora Zoila Esperanza Argueta, presentó Solicitud para que se declare la Muerte Presunta de su esposo el señor Jorge Isabel Medina Zuniga, desaparecido en localidad de Santa Cruz de Yojoa; Departamento de Cortés, desde el diecinueve (19) de abril del año dos mil trece (2013), Sin que se tengan Noticias del mismo.

San Pedro Sula, Cortés, 31 de octubre del año 2022.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE N. 1601- 2023- 00319 J 4

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras unificado de la Sección Judicial de Santa Barbará y al público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Once de Octubre del año Dos Mil Veintitrés, se DECLARA: HEREDERO AB INTESTATO: Al señor ASENCION INTERIANO RIVERA, de todos los bienes, Derechos, Acciones que a su Defunción dejo su Madre la señora CRECENCIA RIVERA MANCIA, (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de Dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 20 de Octubre 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha primero de noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, al señor JOSE RICARDO PINEDA FUENTES, con Documento Nacional de Identificación No. 0401-1957-00653, en su condición de HIJO del causante JESUS PINEDA MADRID, también conocido como JESÚS PINEDA con Documento Nacional de Identificación No. 1301-1928-00159, quien falleció en fecha diecinueve de marzo del año dos mil cuatro y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la Abogada KATHERINE NOHELIA TREJO CASTELLANOS. Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. -

Santa Rosa de Copán, primero de noviembre del año dos mil veintitrés.-

ABOG. DORA ELIZABETH LEMUS URREA
SECRETARIA

AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que en fecha trece del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO al señor MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ERAZO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora ROSALIA SABILLON HERNANDEZ (Q.D.D.G). Actúa Abogada DORIS ARACELY REYES QUINTERO, en su condición de Apoderada Legal de la parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 7 de noviembre del año 2023

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ ubicado en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito en resolución definitiva de fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar al señor HECTOR YOVANY CASTELLÓN ENAMORADO por sí, de generales conocidas en el preámbulo de dicha Resolución HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES que a su muerte dejara la señora ALEJANDRINA ENAMORADO SAGASTUME también conocida como ALEJANDRINA ENAMORADO (QDDG), madre del peticionario, y le da la Posesión Efectiva de la Sucesión, conforme a lo establece la ley, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés se declararo HEREDERA AB-INTESTATO: A la señora BELKY SAGRARIO VELASQUEZ MALDONADO que a su muerte dejara su difunto padre el señor PLACIDO VELASQUEZ(Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante el Abogado OSCAR ROLANADO MATUTE MERLOS con numero de carnét 9091 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 01 de Noviembre del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDITAL

EXP. 121-2023

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER; Que la Demanda de DIVORCIO VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por FRANCISCO JERONIMO GRANADOS SOSA, contra CARMELA SOSA SALMERON, dicto providencia que en su parte resolutiva ordena; Por medio de COMUNICACIÓN EDITAL, notifíquese a la Señora CARMELA SOZA SALMERON, ya que fue imposible encontrarla en su dirección , ya que según manifiestan se encuentra en Estado Unidos de Norte América, ya que no se tiene dirección exacta para que pueda hacer notificada, por medio de un funcionario Judicial y en consecuencia se desconoce el domicilio de la Demandada; en la Demanda de Divorcio: HAGASE LA COMUNICACIÓN EDITAL, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, se publicara en diario impreso y Una radio difusora, por tres veces, con intervalo de tres veces, por intervalo de 10 días hábiles, para EMPLAZAR , en legal y debida forma a la Demandada CARMELA SOSA SALMERÓN, Para que dentro del término de 30 días siguientes conteste Demanda de Divorcio y en caso de no contestar se le seguirá el Juicio en Rebeldía.-

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de la Paz, a los treinta dias del mes de Octubre del año Dos mil Veintitrés.

LICENCIADA MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora Carmen Regina Sevilla Sanchez (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento, quien era Participante Activo de INJUPEMP.

Trámite que realizamos como sus Beneficiarios Legales, Mario Jose Sevilla Sanchez con número de identidad 0101-1998-02891, y Katherin Loany Ortiz Sevilla con número de identidad 0101-2007-01094, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en virtud de lo acordado por la Juez de Letras Departamental de Lempira, de conformidad con la Resolución fecha siete de noviembre del Año Dos Mil Veintitrés, en el juicio número 1301-2022-00162 en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, promovida por el Abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, en su condición de Apoderado legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), en contra de los señores LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ mayor de edad, casado, maestro de educación media, hondureño, con Tarjeta de Identidad número 1327-1976-00083 y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO, mayor de edad, casada, maestra de educación primaria, salvadoreña, con Tarjeta de Identidad migratoria 01-1601-2015-00030, de quienes se ignora su actual domicilio y paradero, que literalmente dice; JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.— Siete de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés. — PRIMERO: Admitir lo solicitado por el Abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, por tanto procédase al requerimiento por la vía edictal al ejecutado establecido en el artículo 146 del Código Procesal civil.- SEGUNDO: Que se realice el requerimiento de pago ordenado en auto de admisión de fecha cinco de Enero del año dos mil veintitrés, que obran en folio 26 al 28, en el que se ordena a requerir al señor LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ, como deudor principal y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO, como aval solidario, para que pague la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO, (Lps. 1,795.738.00), cantidad que podrá incrementarse hasta en un Veinticinco (25%) por ciento para cubrir el pago de intereses devengados y las costas ocasionadas durante la ejecución, haciéndole la advertencia que puede asumir dos posturas: Oponerse a la ejecución antes de transcurrido Treinta (30) días, desde de la fecha del requerimiento de pago o a su vez efectuar el pago respectivo dentro de dicho plazo, caso contrario se procederá a la subasta del bien hipotecado. Asimismo, una vez efectuado este requerimiento de pago, deberá librarse mandamiento al Registro de la Propiedad para que efectué la correspondiente anotación; para lo cual se ordena requerir de pago mediante la Comunicación Edictal a los señores LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ Y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO, en virtud de que han sido practicadas todas las averiguaciones respectivas sin poderse conocer un nuevo domicilio de los ejecutados, por tal razón deberá hacerse el respectivo aviso de comunicación Edictal, para su respectivo requerimiento de pago, el cual será fijado en la tabla de avisos del despacho, como también se extienda copia para publicarla en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, fundamentándome en el artículo 146 del código procesal civil.
Gracias, Lempira, 07 de noviembre del 2023.

ABOGADA KENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramihn@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha seis días (6) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), fallo declarar a la señora LETICIA LIZETH ROMERO ROSALES, Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor MIGUEL RAFAEL ROMERO MUNGUIA (Q.D.D.G), era la misma persona que MIGUEL ROMERO (Q.D.D.G), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los nueve (09) días del mes de Noviembre del año 2023.-

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario ALBERTO JOSE RECONCO TORRES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Doce mil ochocientos cuarenta y nueve (12849) del Colegio de Abogados de Honduras y con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la Republica, edificio Sutrasfco, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidos (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha siete (07) de noviembre del año Dos Mil Veinte y Tres (2023), resolvió Declarar a la señora ISABEL ROSA MORALES, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, obligaciones y acciones que dejara el causante su difunto padre el señor JULIO ROSA DUBON (QDDG), también conocido como TULIO ROSA DUBON (QDDG); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-
La Ceiba, Atlántida a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos Mil Veinte y Tres (2023).-

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES / NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diez (10) de Octubre del año dos mil Veintitrés, en el expediente número 0101-2023-157-3 (NC), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERA TESTAMENTARIA a la señora GENEIL NICOLE NEIL AGURCIA, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara quien fuese su padre el señor HERBERT JAMES NEIL WATLER (Q.D.D.G) tal y como consta en el testimonio de escritura pública noventa y siete (97) consistente en el Testamento Abierto otorgado en esta ciudad de La Ceiba departamento de Atlántida los ocho días del mes de febrero del año dos mil seis (2006), ante los oficios del Abogado y Notario Nectaly Montoya Reyes, en cual en su acápite CUARTO literalmente dice: Declara que instituye como sus únicos y universales herederos de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones, presentes y futuras a sus dos hijas: Bárbara Joan Neil Bennett y Geneil Nicole Neil Agurcia, quienes he mencionado en las clausulas antes descritas en forma expresa. Y se le concede la posesión efectiva de la parte que le corresponde de la herencia testamentaria a la joven GENEIL NICOLE NEIL AGURCIA, sin perjuicio
de otros herederos de igual o mejor derecho
La Ceiba, Atlántida, 06 de Noviembre del 2023

CECILIA SANCHEZ / SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

EXP. 091(2)2023

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha veintiún días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERO AB-INTESTATO, al señor LESLI OMAR ROSALES de todos los bienes derechos acciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora VICTORINA MUÑOZ también conocida como VICTORINA MUÑOZ ARDON (Q.D.D.G.) concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-
Actúa el Abogado RENE RAMON ROBLEDA MATUTE Apoderado legal del señor LESLI OMAR ROSALES.
El Progreso, Yoro, 08 de Septiembre 2023.

ABOG ANA CARLINA LARIOS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP-0501-2020-1494-LCV-AM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor JUAN PABLO MEMBREÑO. 2) Declarando Heredero Ab-Intestato al señor JUAN PABLO MEMBREÑO de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora ELENA MEMBREÑO SANTOS también conocida como MARIA ELENA MEMBREÑO (Q.D.D.G). 3) Se concede al señor JUAN PABLO MEMBREÑO la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: a.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; b.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; c.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFÍQUESE. JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG, CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SETCRETARIA.
San Pedro Sula; Cortés, primero (01) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. **HACE SABER:** Que en fecha **15 de Noviembre del 2022**, la Sra. **ELSA MARINA MARTINEZ MEJIA,** solicito a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en **LOTIFICACION BEATRIZ THIEBAUD CRUZ,** de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:

Colindancias: AL NORTE: con Amelia José Alfredo Colindres, AL SUR: con Luis Miguel Cerrito Vega, AL ESTE: con Aníbal Mejía Fúnez y AL OESTE: con Calle.

Datos Poligonales: Estación: 0-1, Rumbo: N 57°01'10" E. Distancia: 14.10 Mts, Estación: 1-2, Rumbo: S 34°15'33" E, Distancia: 14.95 Mts, Estación: 2-3, Rumbo: S 57°19'27" W, Distancia: 13.95 Mts, Estación: 3-0, Rumbo: N 34°50'37" W, Distancia: 14.88 Mts.

ÁREA TOTAL: 436.80 METROS CUADRADOS.

Actúa Abogada **AZUCENA GABRIELA AZUCENA RODRIGUEZ, Colegiación No. 22,206** como Apoderado Legal de la parte peticionaria.

Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.

Tela, Atlántida 10 de Agosto del año 2023.

Ing. Silvia José Ramos Pacheco
Secretaria Municipal

CONVOCATORIA

EL STUDIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

La Gerencia General de La Sociedad Mercantil "EL STUDIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" CONVOCA a todos los socios a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 01 de diciembre del presente año (2023) a las 10:00 A.M. en el Restaurante Cafeto, ubicado en zona Mazapán de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida; a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Comprobación del Quórum
2) Venta de parte social de la socia Eliven Sunilda Gómez Hernández.
3) Renuncia de la Gerencia General y representación legal de la Sociedad Mercantil.
4) Propuesta de repartición de aportación social y dividendos de la Sociedad Mercantil.
5) Propuesta de la disolución y liquidación patrimonial de la Sociedad Mercantil.
6) Puntos Varios
7) Cierre de Asamblea

En caso de no estar constituido el Quórum el día y la hora fijada, La Asamblea se llevara a cabo en segunda convocatoria el día Sábado 02 de Diciembre del presente año (2023) a las 11:00 en el mismo lugar indicado.

ELIVEN SUNILDA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Gerente General EL STUDIO S. de R. L.

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha Trece (13) de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva; en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por el Abogado MANUEL SUBIRANA SAGASTUME BARAHONA, quien actúa en su condición de Apoderado Legal del señor DENIS ENRIQUE HERNANDEZ, a quien se les declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento la señora MIRIAM HERNANDEZ TURCIOS (Q.D.D.G.), también conocida como MIRIAM HERNANDEZ, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 13 de Noviembre del año 2023

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha Trece (13) de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva; en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por el Abogado MANUEL SUBIRANA SAGASTUME BARAHONA, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de los señores JOSE ARMANDO ALVARADO GOMEZ y BELKIS CAROLINA ALVARADO GOMEZ, a quien se les declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento el señor JOSE ARMANDO ALVARADO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 13 de Noviembre del año 2023

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
ABOGADO Y NOTARIO

MUNDO

DIPLOMACIA. LÍDERES ASIÁTICOS Y LATINOAMERICANOS EN CUMBRE

Biden busca una "mejor relación" con la China de Xi

▶El mandatario chino llegó a San Francisco para un cara a cara con Biden al margen de la cumbre Apec

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, expresó ayer que desea construir una "mejor relación" con China en el encuentro que sostendrá este miércoles con su homólogo del gigante asiático, Xi Jinping.

"No estamos intentando desvincularnos de China. Lo que tratamos de hacer es mejorar la relación", dijo Biden.

Añadió que espera que la reunión ayude a ambas partes a "restablecer una comunicación normal: ser capaces de levantar el teléfono y hablar el uno con el otro si hay una crisis".

Pero Biden advirtió que Estados Unidos es reacio a invertir en China debido a las prácticas comerciales de Pekín.

"No voy a seguir apoyando posturas según las cuales si queremos invertir en China tenemos que entregar todos nuestros secretos comerciales", afirmó.

El mandatario estadounidense opinó que China tiene problemas económicos y que una mejora de los salarios de los trabajadores chinos sería "beneficioso para todos", pero insistió que eso no puede lograrse a costa de las reglas comerciales.

Biden y Xi tendrán este miércoles un esperado cara a cara en San Francisco (California) en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, en inglés).

Ambos líderes se reunieron por última vez hace justo un año, durante la cumbre del G20 en Bali (Indonesia), donde acordaron mantener contactos periódicos tras años de deterioro de la relación bilateral por la guerra comercial entre ambas potencias.

Pero ese acercamiento se vio dinamitado en febrero pasado, cuando EEUU acusó a China de haber enviado un supuesto globo espía al espacio aéreo estadounidense.

Desde junio, Estados Unidos y China han intentado reconstruir los canales de comunicación con varios encuentros, como el viaje a Pekín del secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, y el del ministro chino de Exteriores, Wang Yi, a Washington.

Consultado por las expectativas de Pekín para la cumbre, el ministerio de Relaciones Exteriores chino fue esquivo y se limitó a mencionar "una comunicación en profundidad" y "temas importantes sobre la paz mundial".

China también ha dejado claro que no cederá en asuntos que considera líneas rojas, como Taiwán, que Pekín espera controlar algún día, y su expansión militar en el mar de China Meridional.

Elecciones

Taiwán, la isla autogobernada, que China reclama como parte de su territorio, y a la que EE UU envía gran cantidad de armamento, es la principal fuente de tensiones entre las dos potencias, y una de las prioridades a discutir.

60%

del PIB global y la mitad del comercio internacional es lo que integra la Apec, convertido en uno de los principales cónclaves de la economía mundial.

ENCUENTRO. Xi llegó ayer a San Francisco para asistir a la cumbre de la Apec y reunirse con el presidente estadounidense, Biden.

México y EE UU revisarán temas migratorios y de drogas

López Obrador pedirá a Biden más alternativas legales para la migración ante nueva crisis en la frontera

SAN FRANCISCO. La relación económica entre México y Estados Unidos, la frontera, el combate a las drogas sintéticas, y la migración, son los temas que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, tratará con su homólogo estadounidense, Joe Biden, esta semana durante su encuentro en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Apec), informó ayer la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

López Obrador expresó que insistirá a Biden en un plan de ayuda de Estados Unidos para Latinoamérica para afrontar la migración en la región.

Israel anuncia captura de sede de Gobierno de Hamás

CONFLICTO. Hamás tiene un centro de comando debajo del hospital Al Shifa, según denunció Israel y EEUU

JERUSALÉN. El Ejército israelí anunció ayer que sus tropas capturaron múltiples edificios militares y gubernamentales del grupo islamista Hamás en la Franja de Gaza, donde el número de muertos ha superado los 11,300, según la Oficina de Información de Hamás.

La portavocía militar de Israel informó que "las fuerzas de combate controlaron la sede de la asamblea legislativa y del Gobierno de Hamás, el cuartel general de la Policía de Hamás y una facultad de ingeniería utilizada para la producción y el desarrollo de armas".

ATAQUES. Tropas israelíes avanzan en ofensiva terrestre.

España blinda la investidura de Sánchez

TENSIÓN. La derecha convocó a sendas manifestaciones contra Sánchez por la polémica ley de amnistía

MADRID. A veinticuatro horas de la investidura de Pedro Sánchez, la presión contra la ley de amnistía para los independentistas catalanes no cesa en España, tanto desde la oposición política como desde la calle, con manifestaciones apoyadas por la derecha que hoy se prevé que se acerquen al Congreso, blindado para evitar incidentes.

La investidura de Sánchez llega tras semanas de intensas negociaciones con los diferentes partidos, pero la clave fue los pactos con los independentistas catalanes, que consiguieron una ley de amnistía para los implicados en el proceso secesionista de 2017, lo que desencadenó una fuerte oposición en los partidos de derecha.

SUCESOS

VIOLENCIA. HECHOS CRIMINALES SE HAN INCREMENTADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN EL DEPARTAMENTO

Ultiman a padre e hijo y a otros dos más en Olancho

▶Las autoridades investigan las causas y responsables del crimen ocurrido en una zona de difícil acceso en el municipio de San Esteban

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La comunidad de Dos Ríos, en el municipio de San Esteban, Olancho, se convirtió en escenario de un múltiple crimen.

Los hechos ocurrieron la noche del lunes y las víctimas fueron identificadas como Enoc Gutiérrez y Edwin Gutiérrez, padre e hijo, y José Padilla y Arnoldo Pineda (de 43 años).

Trascendió que los criminales después de quitarles la vida a las cuatro personas, también mataron a varios perros que les ladraban en el lugar, que es montañoso de difícil acceso.

En la zona se dijo que el asesinato de las cuatro personas estaría relacionado con invasión de tierras en este sector del departamento de Olancho, extremo que debe ser investigado por las autoridades competentes.

Los victimarios utilizaron machetes y armas de fuego para atacar a los cuatro hombres que quedaron tiradas en el sector de Dos Ríos. De acuerdo a declaraciones de testigos, el múltiple asesinato ocurrió durante horas de la noche del lunes y fue hasta ayer que fueron encontrados los cuerpos.

LUGAR. Olancho está intervenido; Enoc Gutiérrez y su hijo Edwin Gutiérrez son dos de las víctimas.

Datos

1__Al 13 de noviembre la Policía reporta de manera preliminar la muerte violenta de 2,673 hondureños en 2023 en el país.

2__En los primeros 14 días del mes de noviembre se han registrado dos muertes múltiples en el país, en donde hubo siete personas muertas de forma violenta.

Equipos de la Policía se desplazaron a la comunidad para iniciar las indagaciones y determinar las causas y responsables del sangriento hecho que enluta a la comunidad.

Personas que residen en el sector fueron los que alertaron a las autoridades a través de una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911, por lo que los uniformados se trasladaron al sector.

Las autoridades municipales de San Esteban donaron los cuatro ataúdes, pues se mostraron solidarios con los familiares de los muertos.

En tanto, los pobladores demandan que las autoridades investiguen y capturen a los responsables de haber cometido el asesinato de las cuatro personas.

Este múltiple homicidio es la número 41 de 2023.

El departamento de Olancho se encuentra intervenido por las autoridades policiales y aún así la ola de violencia sigue cobrando vidas en los diferentes municipios, lo que genera mucha preocupación.

Acusan a hombre de violar a su hijastra

ACCIÓN. Policías capturaron a Marlon Funes por ser sospechoso de abusos contra una niña de 9 años

VILLANUEVA. Dando cumplimiento a una denuncia, agentes de la Policía Nacional capturaron a un hombre sospechoso de abusos sexuales contra su hijastra de tan solo nueve años.

El detenido ha sido identificado como Marlon Javier Funes (de 36 años), quien es originario de Puerto Cortés, pero reside en la colonia Valle Fresco de la ciudad de Villanueva.

Según el reporte policial, mediante una alerta interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias del 911 denunciaron una agresión sexual, por lo que agentes policiales atendieron la misma dando con la detención del sospechoso, quien se trata del padrastro de la niña.

El supuesto abusador fue remitido a la Fiscalía para que enfrente el proceso judicial correspondiente.

DETENIDO. Marlon Javier Funes reside en el municipio de Villanueva.

Detienen a supuestos cabecilla y gatillero de la Pandilla 18

OPERATIVO. Las capturas de los supuestos pandilleros fue ayer en la colonia Lomas de Medina del puerto

PUERTO CORTÉS. En la colonia Lomas de Medina capturaron a dos supuestos miembros de la Pandilla 18, a uno lo consideran cabecilla de la estructura criminal y otro un supuesto gatillero.

Agentes de la Dipampco arrestaron a Yeilon Lenín Maldonado Aguilar, alias el Topo, quien se supone era uno de los que lideraba la pandilla en el sector Medina, y según las autoridades era el encargado de movilizar las armas y droga desde otro país a Honduras.

El otro capturado es Tobías Esaú Hércules Turcios, alias el PM, quien había sido requerido por escándalo en vía pública en 2020. Ese sujeto tiene dos años de ser parte de la Pandilla 18 como gatillero, además lo acusan del cobro de la extorsión.

Al momento de las capturas les decomisaron una pistola nueve milímetros, varios envoltorios con puntas de cocaína, supuesta marihuana y dinero en efectivo que se supone es de la venta de drogas.

ARRESTADOS. Yeilon Lenín Maldonado y Tobías Esaú Hércules Turcios cuando eran llevados por la Policía.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 PRECIOS BAJOS
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

BLACK WEEKS
GRANDES DESCUENTOS
*Promoción válida del 15 al 30 de Noviembre

TODO A PRECIO DE MAYOREO
INCLUYENDO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

EN TODAS LAS TIENDAS Y COMPRAS ONLINE

*Aplica solamente en compras al contado *No aplica en bloques, cemento, ni varillas.

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa Promerica BANPAIS Banco Atlántida BAC Banco Azteca

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9768
9894-1611

in Monterroso Mi Ferreteria
hugo
Síguenos MonterrosoMiFerreteria
Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria
Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

OCCIDENTE. UNAS 15 DENUNCIAS HA ATENDIDO DIPAMPCO EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Hasta 10,000 lempiras cobraban al extorsionar en redes sociales en Copán

▶ Dipampco pide a las víctimas interponer denuncias para rastrear números telefónicos

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) afirmaron que los extorsionadores que delinquen a través de redes sociales, utilizando perfiles falsos con fotografías de mujeres seductoras, cobraban a sus víctimas hasta 10,000 lempiras.

En una conferencia de prensa, Fernando Ávila Cruz, jefe regional de la referida dirección policial, dio a conocer el trabajo de la institución en el combate de otros delitos, pero sobre todo contra la extorsión en la zona occidental de Honduras.

El entrevistado detalló que en un período de dos meses la Dipampco recibió al menos 15 denuncias, de las cuales 10 se realizaron de forma presencial y el resto por teléfono, garantizando el anonimato de las mismas.

Los agentes del grupo policial afirmaron que evitaron la extorsión de las víctimas a quienes les pedían hasta 10,000 lempiras.

El agente advirtió que "las medidas de seguridad que uno puede implementar es que cuando los usuarios miren este tipo de páginas o link, no le den importancia ni *like* para evitar entrar a conversaciones privadas con ellos porque son personas que van a compartir imágenes íntimas y luego serán víctimas de extorsión".

Las víctimas de esta modalidad de extorsión por redes sociales además de que les exigen dinero para evitar la divulgación de fotos o conversaciones íntimas, es el intercambio de información que los criminales acceden por medio de las redes como Facebook. "Son amenazados a muerte y les dicen que ya conocen a sus familias y saben dónde viven, pero la gente debe saber que esto no es cierto porque hemos detectado que estas redes criminales operan fuera del país", apuntó Ávila Cruz.

"Hacemos un radio de las llamadas extorsivas y números y hemos constado que estas personas están fuera del país", añadió.

No obstante, Ávila pidió a la población que se encuentra en medio de un proceso similar que haga la respectiva denuncia para rastrear la procedencia de las amenazas.

La Dipampco arrancó operaciones en la zona occidental hace un año; sin embargo, se considera que debido al desconocimiento de la población sobre dicha instancia policial, no realizan las denuncias pertinentes.

En un año de operaciones se ha logrado dar captura a unas 100 personas por distintos delitos.

DIVULGACIÓN. Se dio a conocer a medios de comunicación las formas de extorsión más comunes en la región.

Fotografías de mujeres con poca ropa y mensajes sugestivos en perfiles falsos son el gancho para atraer personas en redes sociales y extorsionarlas.

La nueva forma de estafa está proliferando en occidente, por lo que la Dipamco recomienda a la población no caer en las redes y pagar cuantiosas sumas.

Se recomienda

1. No interactuar con perfiles de desconocidos.
2. Al recibir mensajes de perfiles desconocidos que usan imágenes de mujeres semidesnudas, bloquear los números.
3. Bloquear llamadas de esos números.
4. Acudir a la Dipampco si está siendo extorsionado. Realizar la denuncia formal para rastrear la procedencia de los números telefónicos y perfiles falsos de facebook.
5. No entrar en pánico y llamar con urgencia a los números 143 o al 99485296.

Seguirán en prisión dos supuestos extorsionadores

JUZGADOS. Los dos acusados fueron remitidos a los centros penales de El Porvenir y de La Ceiba en el litoral

LA CEIBA. Una jueza de Letras Penal con Jurisdicción Nacional resolvió decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra una pareja de supuestos extorsionadores.

Los acusados son Yordan Geovanny Jirón Valle y Sirly Dayana Duarte Zelaya, quienes se supone exigían cantidades de hasta 70,000 lempiras a varios comerciantes de la ciudad de La Ceiba.

Las capturas fueron por agentes de la Dirección Policial Antimaras, Pandillas y Contra el Crimen Organizado (Dipampco).

La jueza determinó que los imputados continúen su proceso recluidos tanto en el Centro Penitenciario de La Ceiba como en el Centro Penitenciario de El Porvenir, ambos en el departamento de Atlántida.

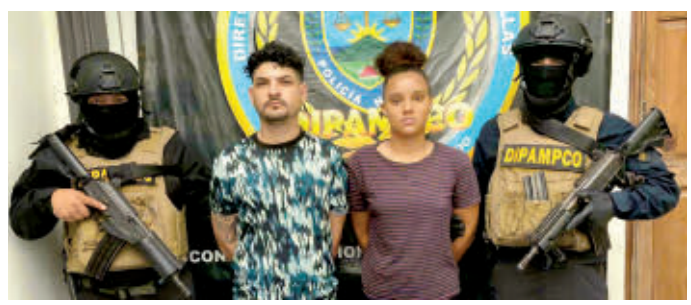

IMPUTADOS. Yordan Geovanny Jirón y Sirly Dayana Duarte.

Lo dejan preso por homicidio

DELITO. Denis Armando Padilla es acusado de darle muerte a un ambientalista en Pajuiles, Tela

TELA. Denis Armando Padilla Hernández fue enviado a prisión ayer acusado del delito de asesinato en contra del ambientalista Benigno Maldonado Maldonado, tras desarrollarse la audiencia de declaración de imputado en los juzgados de San Pedro Sula

Benigno Maldonado fue asesinado el 18 de febrero de este año en la comunidad de Buenos Aires del sector Pajuiles en Tela, Atlántida. La Policía Nacional informó en ese momento que un desconocido ingresó a su vivienda y le disparó hasta quitarle la vida. Denis Armando Padilla fue detenido en aldea Tornabé en Tela ayer martes por agentes de Dipamco.

La audiencia inicial se programó para el próximo viernes 17 de noviembre a las 9:00 am.

ACUSADO. Denis Padilla fue remitido al centro penal de Tela.

REGLAMENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "TEXTEA Y GANA CON FRI...ITO NATURA´S"

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta Promoción patrocinada por **ALIMENTOS MARAVILLA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.** quien en adelante podrá denominarse el **Patrocinador**. Lo aquí dispuesto será de cumplimiento obligatorio para participantes y organizadores. La participación en la Promoción implica la decisión del participante de obligarse por estas reglas y por las decisiones del **Patrocinador,** las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados al concurso y son inapelables. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para el concurso implicará su suspensión o modificación, la inmediata exclusión de la participación en la misma, la eventual revocación y retiro del premio.

I. PATROCINADOR Y PRODUCTOS PARTICIPANTES.

La promoción pertenece y es patrocinada por la empresa **ALIMENTOS MARAVILLA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**- En adelante los que cumplan obligatoriamente con las siguientes características se identificarán y denominarán en el presente y para todos los efectos pertinentes, conjunta e individualmente, como **Producto (s) Participante (s):**

- néctares marca FRI…ITO NATURA'S®, sabores manzana, pera, piña y melocotón
- presentación comercial lata de 330 ml
- la lata trae impresa **Imagen Promocional;** y, el clip abre fácil de la lata trae impreso en su reverso un **Código Alfanumérico** (único e irrepetible)

Imagen de lata con **Imagen Promocional** impresa:

Imagen de clip abre fácil la lata trae impreso en su reverso un **Código Alfanumérico:**

II. INICIO Y TERMINACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

La promoción es por tiempo limitado, inicia el 15 de noviembre del 2023 y **finaliza** el 31 de diciembre del 2023 o mientras duren existencias de los **Premios,** su alcance es a nivel nacional.

III. DE LOS PARTICIPANTES. - MECÁNICA.

1. Para participar el consumidor deberá seguir los siguientes pasos:
   - Tener mínimo 18 años
   - Comprar **Producto Participante**
   - Escanear el código QR ubicado en el afiche o enviar vía WhatsApp el **Código Alfanumérico** al número de celular 9211-7820
   - Verificar los términos y condiciones de la Promoción que le serán enviados en un link dentro de la conversación de WhatsApp
   - Debe escoger aceptar o rechazar para continuar con la conversación
   - Si acepta, seguido se le pedirá ingresar su nombre completo, número de documento nacional de identificación y dirección de correo electrónico
   - Se le pedirá enviar el **Código Alfanumérico** que viene impreso en el clip abre fácil del **Producto Participante.**
   - Seguidamente recibirá un mensaje indicando si ganó o no uno de los siguientes premios: **recargas de tiempo aire con Claro y/o Tigo; y/o, pases dobles al cine de Cinemark en películas 2D únicamente; y/o, un pase para participar en la gira de la Promoción** (cabe aclarar que no todos los códigos alfanuméricos dan derecho a un pase).
2. Aquellos acreedores a un pase para participar en la gira de la Promoción podrán ver en la página de **Facebook/FRIITONATURAS** el número de teléfono al que deben llamar para saber hora, fecha y lugar en que se encontrará instalada la gira de la Promoción y utilizar su pase de participación; esta información también se publicará en dicha página, al menos una semana antes de la fecha programada.
3. Al apersonarse en el lugar, fecha y hora proporcionada, el **Participante** deberá presentar todo lo que se detalla a continuación, sin excepción:
   - Captura de pantalla o fotografía impresa del Pase
   - El **Producto Participante** adquirido
   - El **clip abre fácil de la lata que trae impreso en su reverso el Código Alfanumérico** (único e irrepetible) y que envió al número de WhatsApp
   - Documento nacional de identificación o en caso de extravío comprobante original de estar en trámite hecho lo anterior, el **Participante** probará su suerte en el juego de memoria digital de la promoción **Textea y Gana con Frí…ito Natura´s** que consiste en lo que se describe a continuación, podrá ganar alguno de los premios que se detallan en la cláusula V del presente.
4. Mecánica Juego de Memoria:
   - En un Mupi digital se presentará una primera pantalla con él logo de Frí…ito Natura´s, en la parte inferior habrá un botón de inicio que el jugador deberá presionar.
   - Seguidamente se mostrará una segunda pantalla con unos 24 cuadros con las imágenes de los productos individuales de Frí…ito Natura´s Lata 330ml y Tetra 200 ml
   - En una tercera pantalla inicia el juego de memoria:
     a. El participante deberá armar un premio seleccionando pares
     b. El participante irá seleccionando cada cuadro para armar su premio
     c. El cuadro dará un giro y mostrará el reverso, que puede ser una de las partes de uno de los premios (Celular, Tetra 200ml, PS5)
     d. Durante 15 segundos deberá girar los cuadros hasta formar el premio
     e. Si en 15 segundos no forma el premio, se le dará una segunda oportunidad
     f. Si en la segunda oportunidad no logra formar el premio, el participante se declara derrotado
     g. Si el participante logra formar el premio en cualquiera de las oportunidades se declara ganador e inmediatamente mediante acta de entrega se le dará su premio
5. Un mismo Participante podrá jugar un máximo de 2 veces por día en la gira promocional **Textea y Gana con Frí…ito Natura´s.**
6. Participan únicamente personas de 18 años cumplidos o mayor, que libre y voluntariamente, decidan jugar y probar su suerte para ganar.
7. No participa en esta Promoción:
   - Ninguna otra marca del **Patrocinador** o de sus empresas relacionadas y que forman parte del mismo grupo de interés económico;
   - Ningún otro producto del **Patrocinador** que no se haya mencionado en este reglamento;
   - Tampoco participan los productos que no sean fabricados por el **Patrocinador;** y,
   - Empleados del **Patrocinador** y de su distribuidor autorizado **Corporación Dinant, S.A. de C.V.,** ni sus conyugues y/o parientes dentro del primer y segundo grado de afinidad y consanguinidad, empleados de los Puntos de Venta participante, de Agencias de Publicidad y personal tercerizado u Outsourcing. En caso de que resultaren favorecidos como ganador cualquiera de las personas citadas, se invalidará el premio.
   - Quienes no presenten su documento nacional de identificación que acredite tener 18 años cumplidos.
   - Quienes no estén dispuestos a que se publique su imagen o nombre como ganadores de cualquiera de los premios.

IV. CARACTERISTICAS QUE REUNEN OBLIGATORIAMENTE LOS PRODUCTOS PARTICIPANTES.

Los únicos **Productos Participantes** son los néctares marca FRI…ITO NATURA'S®, sabores manzana, pera, piña y melocotón, presentación comercial lata de 330 ml con la **Imagen Promocional** en su envase y con clip abre fácil que trae impreso en su reverso un **Código Alfanumérico** (de todo lo cual aparece imagen ilustrativa en el presente)

V. DE LOS PREMIOS Y PROBABILIDAD MATEMÁTICA DE GANAR.

1. En esta promoción los Participantes podrán ganarse los **Premios** que se detallan a continuación y que se entregaran en el momento:

Premio	Cantidad
Pases dobles al cine + combo en películas 2D que incluye combo de palomitas pequeña y refresco mediano para 2 personas.	180
Super pack Todo incluido de Claro: 40GB de navegación, redes ilimitadas, con vigencia de 15 días.	94
Super Recarga: 25GB de navegación, WhatsApp ilimitado, vigencia de 15 días.	221
Celulares Samsung A24 smartphone Android con pantalla Super AMOLED de 6.5 pulgadas, resolución FHD+ y tasa de refresco de 90Hz, potenciado por un procesador Helio G99 de MediaTek con 6GB o 8GB de memoria RAM y 128GB de almacenamiento interno expandible. Cámara ultrawide de 5MP, macro de 2MP,cámara selfie de 13MP al frente.	25
Consola PS5 marca Sony* Capacidad de 825GB, resolución en 4K, puerto HDMI y USB, conexión WiFi y Bluetooth.	5
Néctar tetra pak 200ML 6pack Frí…ito Natura´s, sabores Manzana, Pera y Melocotón.	83
Total de Premios	**608**

*Se le entregará la Hoja de Garantía de la consola PS5 marca Sony de La Curacao, en caso de reclamo deberá dirigirse directamente con ellos.

2. El ganador aparte de comprar los **Productos Participantes** no se le requerirá de pago adicional por participar en esta promoción y/o por hacerse acreedor de un premio.
3. El ganador de cada **Premio** deberá firmar un documento mediante el cual se acredite la recepción de este.
4. Los **Premios** bajo ningún concepto podrán ser canjeables por otro producto del **Patrocinador.**
5. Un consumidor podrá participar, siempre y cuando reúna en cada ocasión los requisitos indicados en el presente Reglamento, y por un máximo de tres veces por **Participante.**
7. El **Patrocinador** se reserva el derecho de aumentar las cantidades antes detalladas de **Premios** previo aviso al público en su página de Facebook FRIITONATURAS.
7. Las probabilidades matemáticas de que se gane un premio son 0.0014

VI. SUSPENSIÓN Y/O MODIFICACIONES

El **Patrocinador** estará facultado para suspender, extender o modificar de cualquier forma la presente promoción sin responsabilidad alguna de su parte, siempre y cuando, se presentará una circunstancia de fuerza mayor que le imposibilite continuar con la misma, o bien, afecte los intereses del **Patrocinador.** Esta circunstancia se comunicará públicamente en la página de Facebook FRIITONATURAS, fecha a partir de la cual la promoción se suspenderá o se tendrá por modificada.

VII. DIVULGACIÓN

El presente Reglamento será publicado únicamente en la página de Facebook /FRIITONATURAS

VIII. DERECHOS DE IMAGEN

Con el fin de hacer público el resultado de la promoción y los consumidores autorizan expresamente que su nombre e imagen, aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios que el **Patrocinador** determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo del premio, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del **Participante** favorecido o cualquier otra persona.

IX. RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. En la publicidad de la promoción se ha consignado la frase **"APLICAN RESTRICCIONES" o "RESTRICCIONES APLICAN",** en señal de que la participación de los interesados, así como la propia promoción y los premios, están sujetos a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en este reglamento.
2. Para participar, el consumidor deberá además cumplir con todas las condiciones y términos estipulados en este reglamento, y se presumirá para todos los efectos legales que el **Participante** los conoce y acepta en todos sus extremos con el solo hecho de su simple participación.
3. El **Patrocinador** se compromete a entregar únicamente los premios que han ofrecido con la presente promoción. En ninguna circunstancia, el **Patrocinador** reconocerán el reclamo de un premio, que no esté amparado en el presente reglamento.
4. El acto de reclamar un premio como se describe en este reglamento dará por hecho y por entendido que los **Participantes** conocen de la existencia de las condiciones y limitaciones de la promoción y los premios, a las cuáles se han adherido.
5. La responsabilidad del **Patrocinador** culmina con la entrega de cada uno de los premios estipulados y no se responsabiliza de forma alguna por eventuales accidentes, muertes, enfermedades o gastos médicos en los que puedan ocurrir por el uso y disfrute de cualquiera de los premios o del impacto que cause el salir favorecido. Lo anterior incluye el reclamo de garantía de calidad de los premios, los cuales deberán ser formalizados directamente al proveedor de estos para cuyo efecto el **Patrocinador** le entregará a cada ganador la Hoja de Garantía correspondiente.
6. El **Patrocinador** no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los favorecidos con los premios para retirar o hacer efectivos los mismos.
7. Si el favorecido no acepta un premio o sus condiciones, el premio se considera renunciado y extinguido en relación con el favorecido y no le asistirá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
8. **Los premios no son negociables, ni pueden ser comercializados o transferidos de ninguna forma.** Estos premios serán entregados únicamente al ganador.
9. Si se demuestra que una persona trata de obtener un premio por medio de engaño o cualquier otra forma fraudulenta, el **Patrocinador** no entregará el premio solicitado y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso en contra del consumidor respectivo.

X. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Cualquier disputa, desavenencia, controversia o reclamo que pudiera originarse de la interpretación, validez y/o ejecución del presente reglamento, durante su vigencia como a la terminación de este por cualquier causa, deberá ser resuelto mediante procedimiento de conciliación, el cual se llevará a cabo en la Dirección General de Protección al Consumidor, Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor (Decreto No.24-2008) y su Reglamento (Acuerdo 084-2021).

XI. PREMIOS NO ADJUDICADOS

Aquellos premios que no resulten ser adjudicados al término del plazo de esta promoción, o bien, no se adjudiquen en virtud de que el **Patrocinador** decida dar por terminado el plazo anticipadamente ya que por razones debidamente acreditadas de caso fortuito o fuerza mayor que afecten sus intereses y le imposibiliten continuar con la misma, se pondrán a la disposición de los consumidores que deseen participar en una nueva mecánica que consistiría básicamente en compra de los **Productos Participantes** y giren una Ruleta de Premios.- Dicha mecánica será publicada oportunamente en la mencionada página de Facebook y solo si surgiera la necesidad, como se aclaró anteriormente.

XII. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes más allá de lo necesario para dar cumplimiento a las estipulaciones de esta promoción. Ningún participante o ganador de la promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de **Patrocinador** ni de la promoción.
Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

XIII. CONSULTAS

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico (504) 2772-2624 al 30 de Servicio Al Cliente en horas y días hábiles sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Así mismo podrá el **Participante** conocer la ruta de la gira **Textea y Gana con Frí…ito Natura´s** en la página de redes sociales Facebook /FRIITONATURAS.

XIV. ARTE DE LA PROMOCIÓN

Golazo

SELECCIÓN NACIONAL. **LA BICOLOR ENTRENÓ AYER EN LA CANCHA DEL ESTADIO NACIONAL EN EL QUE JUGARÁ EL VIERNES**

5
goles y 4 asistencias lleva Luis Palma en ocho partidos en la Liga de Escocia con el Celtic, club al que llegó en agosto procedente del Aris Salónica de Grecia.

ASEDIADO. Luis Palma fue rodeado por una gran cantidad de periodistas tanto catrachos como mexicanos que cubrieron su arribo desde Escocia. FOTOS: MAURICIO AYALA

"NOS INSPIRA JUGAR CONTRA MÉXICO"

▶Luis Palma fue el último legionario en unirse a la Bicolor. Viene de ser parte del 11 ideal en la liga de Escocia. El equipo completo entrenó en el estadio Chelato Uclés

HONDURAS vs MÉXICO
FALTAN 2 DÍAS

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Al estilo de una estrella de Hollywood o un futbolista de una liga élite de Europa, Luis Palma se unió ayer a la Selección de Honduras, siendo recibido por un enorme número de periodistas. Ayer realizó el primer entrenamiento junto con sus compañeros en la cancha del estadio Nacional Chelato Uclés.

El futbolista viene de vivir una semana espectacular en Escocia donde anotó un gol y apoyó con cinco asistencias el domingo en el triunfo 6-0 al Aberdeen. Esto le valió para ser parte del 11 ideal de la jornada en el fútbol escocés, algo que lo emocionó.

"Nos inspira solo con decir que vamos a jugar contra México. Es una motivación más salir a la cancha y darlo todo para hacer un triunfo histórico. Vamos a trabajar pensando en nosotros, nuestra familia y el país que merece buenas cosas de la Selección. Se-

EMOCIONADO. El mediocampista del Fehérvár de Hungría, Deybi Flores, al llegar ayer al país.

CORRUPCIÓN
CONDENAN A JACK WARNER A PAGAR UNA ENORME MULTA
El exvicepresidente de Fifa y Concacaf Jack Warner (1997-2011), acusado de corrupción por la justicia estadounidense que exige su extradición, fue condenado a pagar más de 220,000 dólares al empresario de Trinidad y Tobago Krishna Lalla por daños y perjuicios.

ITALIA
MAZZARRI OCUPARÁ EL PUESTO DE RUDI GARCÍA EN EL NAPOLI
Rudi García, fichado en julio, no continuará como entrenador del Napoli, que ahora será dirigido por Walter Mazzarri, anunció ayer el campeón de Italia.
El italiano estuvo en Napoli en dos etapas (1998-1999 como asistente y 2009-2013 como DT principal).

CON TODO. El equipo hondureño en la práctica de ayer en el estadio Nacional para enfrentar a los mexicanos.

CONTENTOS. El técnico Reinaldo Rueda paró ayer por primera vez el 11 titular al tener disponibles a todo el combinado nacional.

ría una buena oportunidad hacerlo contra México", dijo el futbolista al llegar al país.
Palma espera aprovechar el buen momento que vive en el Celtic en la Bicolor. Se imagina anotarle a los aztecas. "Sea cómo sea, no importa si es de tiro libre, sino que el gol venga cómo sea. Trabajaremos paso a paso para que lleguen los frutos", afirmó.
A pesar que comienza a dar sus primeros pasos en el Viejo Continente, ya es un referente del cuadro nacional. No le teme enfrentarse a los mexicanos y hasta los retó. "Nosotros tenemos la capacidad para ganar. El grupo está muy enfocado en lo que quiere y queremos ganar".
El extremo del Celtic no se raja y le manda un mensaje claro a sus compañeros. "Si estás con presión no te saldrán las cosas como querés. Estoy relajado - como dice el hondureño- para hacer bien las cosas acá", afirmó el extremo catracho.
Los mexicanos tienen jugadores en las mejores ligas de Europa, Palma dice que se les respeta, pero les competirán. "Ellos querrán ganar en nuestra casa y nosotros queremos dar el primer paso, será importante ganar sea como sea ya que México tiene una selección top. Hay que respetar eso", afirmó el ceibeño.
Para finaliza, el Bicho espera festejar y hasta habló de que imitará lo que hacía Carlos Pavón cuando marcaba ante México. "Yo declaro que van a haber goles y que sea muy bonito. La celebración será la misma, la de la Sombra Voladora (Carlos Pavón). O le vamos a hacer el trencito de Carlo Costly", sentenció.

Deybi, feliz. El volante que milita en el Fehérvár de Hungría, Deybi Flores, al igual que Palma, quiere dar un gran paso con la Bicolor.
"Creo que cuando uno tiene la fe en Dios se puede lograr y en la cancha somos 11 contra 11 y sabemos que no será fácil, pero tampoco imposible. Tenemos que estar concentrados, será un juego de luchar en grupo; claro que se le puede ganar a México, no son invencibles, Honduras tiene jugadores de mucha clase y vienen bien", sentenció el contención.
Finalmente, Flores explicó que quieren dar un golpe: "La historia hay que dejarla atrás, nosotros con este plantel y estos jugadores hay que escribir nuestra propia historia porque no podemos estar viviendo del pasado".

Boletería
La Fenafuth confirmó que las entradas para el sector de silla se agotaron, solo quedan en sol y sombra.

CONCACAF. EL COLOSO TENDRÁ 21,000 ESPECTADORES ESTE VIERNES

Cuidado especial para la cancha del Chelato Uclés

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

PULIDO. Las autoridades que administran el escenario le están dando un mantenimiento especial al vetusto coloso capitalino

TEGUCIGALPA. Faltan dos días para el duelo más importante que tendrá Honduras en esta Nations League. Se juega el boleto a la Copa América ante México y es por eso que el estadio Nacional Chelato Uclés está siendo remozado en su exterior e interior, además se cuida bien la cancha. Personal de Indepor está trabajando en la limpieza, pintura y sobre todo en cuidar el terreno de juego, ya que al ser grama híbrida, necesita buenas manos.
Ayer entrenó por primera vez la Selección Nacional ya con equipo completo en el Chelato Uclés. No se había hecho en días anteriores para descargarla, ya que había tenido partidos de forma continua tanto por Olimpia como por Motagua. Los mexicanos, que llegan hoy, mañana tendrán 15 minutos de reconocimiento previo al duelo del viernes.

DETALLES. El Nacional es el estadio con la mejor iluminación del país, cuenta con todas las lámparas al 100%. FOTOS MAURICIO AYALA

BELLEZA. Las sillas del escenario le darán comodidad a los futbolistas que vivirán su primer juego contra México desde 1993.

TRABAJOS. Cuadrillas de Condepor limpiaron y pintaron la zona, además se marcó ayer el terreno.

IMPECABLE. La cancha del estadio Nacional Chelato Uclés se está cuidando con todos los detalles para que el día viernes esté en las mejores condiciones para el duelo.

SELECCIÓN. HOY SE INCORPORAN LOS JUGADORES DE LA LIGA NACIONAL

Será su primera vez contra México

ESTRENO. Luis Palma es uno de los futbolistas que jugará por primera vez ante México. FOTO M. AYALA

HONDURAS VS. MÉXICO
FALTAN 2 DÍAS

Son 10 los jugadores hondureños que están en esta convocatoria y que podrían enfrentarse por primera vez a México

SAN PEDRO SULA. La Selección Nacional de Honduras se está preparando a todo vapor para enfrentarse a México en la doble fecha Fifa del mes de noviembre.

El primer cotejo será en el estadio Nacional Chelato Uclés este viernes a las 8:00 pm.

Mientras que el segundo se disputará el martes 21 de noviembre a las 8:30 pm en el estadio Azteca.

El combinado que salga victorioso en esta llave sellará su boleto a la Copa América de 2024 y la clasificaciones la Final Four de la Concacaf.

Estos duelos se han caracterizado por ser de mucha lucha, calidad y amplia experiencia en sus jugadores; sin embargo, estamos ante dos generaciones muy noveles y en el lado catracho hay varios guerreros que irán por sus primeras batallas ante la potencia del área.

Dentro de esta convocatoria del entrenador Reinaldo Rueda figuran 10 futbolistas que nunca han sumado minutos ante México en selección absoluta, algunos de ellos lo más cerca que han estado es en el banquillo.

Esta lista la encabeza Luis Palma, jugador del Celtic, que no fue considerado por Diego Vázquez para la Copa Oro, torneo donde la H se enfrentó por última vez al Tri. El marcador fue de 4-0 a favor de ellos.

Los otros legionarios que no han jugado ante la escuadra norteamericana son: el atacante Brayan Róchez, Douglas Martínez y David Ruiz, que recientemente se decidió por jugar con el equipo cinco estrellas.

Porteros sin experiencia. Seguramente el hombre encargado de defender la portería de Honduras para estos dos juegos será el portero del Olimpia, Edrick Menjívar, ante la ausencia de Luis "Buba" López, es el hombre de confianza del cuerpo técnico cafetero.

Lo curioso es que los tres arqueros que fueron citados para estos compromisos (Edrick Menjívar, Marlon Licona y Enrique Facussé) son debutantes en cuanto a duelos contra los mexicanos.

El recuento finaliza con los defensores Maylor Núñez, Elison Rivas y el juvenil Julián Martínez, los tres del ruedo local.

Los dos primeros fueron los flancos en el partido que Honduras goleó 4-0 a Cuba en el estadio Nacional.

En conclusión, un 39% de esta convocatoria no sabe qué es enfrentar a la poderosa selección de México a nivel máximo.

Debutantes

NOMBRE	EQUIPO
Luis Palma	Celtic
Brayan Róchez	UD Leiria
Douglas Martínez	Indy Eleven
David Ruiz	Inter Miami
Elison Rivas	Real España
Maylor Núñez	Olimpia
Julián Martínez	Olimpia
Enrique Facussé	Motagua
Edrick Menjívar	Olimpia
Marlon Licona	Victoria

La Bicolor nacional recibirá primero a los aztecas el viernes en el estadio Nacional Chelato Uclés a las 8:00 pm.

BICOLOR. NÁJAR NO PUDO ESTAR ANTE CUBA

PREPARACIÓN. El originario de Marcovia, Choluteca, aprovechó sus vacaciones para entrenar en el CAR de Olimpia. FOTO: MAURICIO AYALA

"Ya he celebrado y quiero repetirlo"

Andy Nájar recordó que ya le ha ganado a la selección de México y quiere que la historia vuelva a suceder el viernes

155 minutos ha jugado el futbolista catracho Andy Nájar en lo que va de la Liga de Naciones de Concacaf, esto reflejado en dos partidos.

TEGUCIGALPA. Andy Nájar podría jugar por primera vez en el estadio Nacional Chelato Uclés y esa idea emociona y lo toma con positivismo el oriundo de Choluteca, a pesar de ser contra una potencia como la selección azteca. "Sabemos lo que representa México y lo difícil que puede ser este partido, pero mi persona y los compañeros estamos preparados para esto. Esperamos lograr el objetivo que es clasificar a la Copa América 2024", apostilló el exjugador del DC United.

Continuó. "Yo ya he tenido la oportunidad de celebrar una victoria contra México y quiero que se repita nuevamente y más aún en nuestra casa y ante nuestra gente. Eso sería muy lindo".

Al jugador de 30 años le consultaron ayer si ve a los aztecas como invencibles y fue directo al decir que "ellos siempre han sido una de las selecciones favoritas en todas las competencias de Concacaf, pero nosotros tenemos que imponer el respeto que se le daba a la Selección de Honduras en el pasado. Aquí somos 11 contra 11 dentro de la cancha, ellos tienen mucha calidad y a nivel individual poseen grandes jugadores, pero nosotros tenemos lo nuestro y lo vamos a evidenciar", comentó el polifuncional deportista.

Nájar se refirió a la nueva camada y al fortalecimiento mental de esta Selección.

"Son nuevos procesos y hay muchos jugadores jóvenes. En el anterior que yo estuve había muchos experimentados. Estos son cambios generacionales que tienen que pasar, pero hay calidad", cerró el seleccionado.

Se construirá un complejo en Comayagua

LABOR. El Congreso Nacional realizó aporte de 25 millones de lempiras para la fase 2 de un centro de alto rendimiento en Comayagua

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional autorizó 25 millones de lempiras para la construcción del Complejo Deportivo de Comayagua fase 2 y la reparación de la calle de acceso al hotel de la Selección.

El proyecto consiste en una cancha de grama artificial para complementar lo que sería un centro de alto rendimiento.

TRABAJO. Habrá cancha sintética en la ciudad de Comayagua.

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

RFQ-522-06-2024

Outsourcing Services Application of Skill Test - USAID Honduras

USAID/Honduras is looking for an experienced, responsible local company to outsource the administration of skill tests as part of the recruitment process of open vacancies. Companies with a Human Resources, recruitment services and other related background experience are encouraged to participate in the process.

For additional information please contact proc_tgu@usaid.gov no later than November 16, 2023

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE ENLACES PARA INTERCONEXIÓN DE UNIDADES EJECUTORAS A NIVEL NACIONAL PARA EL AÑO 2024"

SEFIN-LPN-GC-009-2023

1. *LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS* invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. *SEFIN-LPN-GC-009-2023* a presentar ofertas selladas para la "Contratación de Suministros de Enlaces para Interconexión de Unidades Ejecutoras a Nivel Nacional para el año 2024".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional, Fuente 11.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Juan Alberto Moncada Lam, *Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229* en la dirección indicada al final de este Llamado *Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon* a partir del miércoles 8 de Noviembre de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de *DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121.* Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn), para cualquier consulta favor comunicarse al correo gad@sefin.gob.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras* a más tardar a las 10*:00 a.m. del 19 de diciembre de 2023.* Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10*:05 a.m. del 19 de diciembre de 2023.* Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre de 2023.

ELIZABETH RIVERA
Subsecretaria de Finanzas y Presupuesto

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE DE LICENCIAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2024"***

SEFIN LPN-GC-011-2023

1. *LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS* invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. *SEFIN LPN-GC-011-2023* a presentar ofertas selladas para la "*CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE DE LICENCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2024*".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de Fondos Propios, Fuente 11.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Juan Alberto Moncada Lam, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. a partir del 08 de noviembre del 2023, previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), para cualquier consulta favor comunicarse al correo gad@sefin.gob.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 18 de diciembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 18 de diciembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D. C. 02 de noviembre de 2023

ELIZABETH RIVERA
Subsecretaria de Finanzas y Presupuesto

Poder Judicial Honduras

Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. 19-2023** para la **"Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel Nacional"**, por el periodo de dos años, con contratos individuales anuales consecutivos, y una duración de 12 meses cada uno.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **miércoles 15 de noviembre de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **lunes 27 de noviembre de 2023,** último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día miércoles **17 de enero de 2024, a las 09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del proyecto es de dos (2) años calendario.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones

CONCACAF. MAÑANA, LOS AZTECAS RECONOCERÁN EL ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS

Quiñones liderará el ataque de los mexicanos

▶El entrenador azteca Jaime Lozano ha probado al atacante del América con la mayoría de los delanteros convocados para enfrentar a Honduras

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. La selección azteca ya está completa y trabajando con el acelerador a fondo de cara a los choques frente a Honduras por los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf.

Los aztecas entrenaron ayer por primera vez con la delegación de convocados en su totalidad de la mano del entrenador Jaime Lozano, hoy harán trabajos tácticos en horas de la mañana y en la tarde tomarán un jet privado para estar en territorio catracho a eso de las 8:00 de la noche.

Uno de los primeros en acudir a la disciplina del Tri fue Julián Quiñones, y se ha mostrado con mucha actitud y compromiso luego de su nacionalización.

El timonel azteca en los dos entrenos que han realizado lo ha observado de cerca, lo puso por momentos con Henry Martín y en otros con Raúl Jiménez. El nacido en Colombia reaccionó positivamente con todos y solamente le hace falta probarlo con Santiago Giménez, atacante del Feyenoord, para saber la posibilidad de que haya dos atacantes en el esquema mexicano el viernes en Tegucigalpa.

"No vengo a que la Selección se acostumbre a mi estilo de juego, yo vengo acá a aportar. Vengo a adaptarme al estilo de juego de la selección", le dijo a TUDN el cafetero que milita en el América. y agregó: "Voy a aportar mi talento y mi voluntad para que el equipo pueda ganar partidos y esté jugando bien. Aportándole mucho al equipo, tanto en ataque como en defensa, partiéndome la madre por mis compañeros; a eso vine".

Una duda para Lozano son Sebastián Córdova y Marcel Ruiz. Los dos tienen una posición parecida en el medio campo, por eso deberán competir, palmo a palmo, para quedarse con el puesto en el primer juego contra la Bicolor nacional.

México reconocerá la cancha del estadio Nacional Chelato Uclés mañana por 15 minutos y luego habrá conferencia de prensa con Jaime Lozano y un futbolista.

> "VOY A APORTAR MI TALENTO Y MI VOLUNTAD PARA QUE EL EQUIPO PUEDA GANAR PARTIDOS. ME VOY A PARTIR LA MADRE".
> **JULIÁN QUIÑONES**
> Seleccionado mexicano

DEBUT. Quiñones ha evidenciado su compromiso y buena actitud desde que se enfundó la camisa mexicana

LLEGADA. Ayer arribaron al aeropuerto de Palmerola utileros de la selección mexicana con varias maletas. FOTOS MAURICIO AYALA

La agenda del Tri

1__Hoy, la selección mexicano pisará terreno hondureño para estar listos para el juego del viernes a las 8:00 pm.

2__Mañana, los aztecas tienen programado hacer el reconocimiento de la cancha del estadio Nacional Chelato Uclés durante 15 minutos. Luego lo hará Honduras.

3__Después de que el Tri ya con todos sus elementos haya hecho una caminata y algunos trabajos en el recinto capitalino darán una conferencia de prensa programada por la Concacaf. Comparecerá el entrenador Jaime Lozano.

CONCACAF
SAÍD MARTÍNEZ SERÁ EL ÁRBITRO DEL DUELO PANAMÁ-COSTA RICA

Concacaf nombró a una cuarteta hondureña para el partido de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Naciones entre Panamá y Costa Rica que se jugará el lunes 20 de noviembre. Saíd Martínez será el árbitro central y sus auxiliares Walter López y Christian Ramírez, mientras que como cuarto silbante estará Nelson Salgado.

HUGO SÁNCHEZ
"SANTIAGO GIMÉNEZ, EL PRESENTE Y FUTURO DE ESTA SELECCIÓN"

Hugo Sánchez, exjugador mexicano y comentarista de ESPN, declaró que Santiago Giménez, delantero azteca del Feyenoord de Holanda, debe ser el hombre referente del Tri en este proceso del técnico Jaime Lozano. "Santiago puede llegar a ser el presente y futuro de esta selección", dijo el exfutbolista del Real Madrid.

COSTA RICA
MANFRED UGALDE: "ES UNA LINDA REVANCHA FRENTE A PANAMÁ"

"Es una linda revancha ante Panamá, es un buen equipo; nosotros también. Por dicha estamos en Costa Rica, el estadio va a estar lleno, va a ser un plus. El estadio va a ser una fiesta", manifestó Manfred Ugalde, jugador del Twente de Países Bajos, que luego de su renuncia de la selección tica por problemas con Luis Fernando Suárez ha regresado a un nivel muy alto.

CONMEBOL. MAÑANA SE JUEGA LA QUINTA FECHA DE LAS ELIMINATORIAS

Luis Díaz se reencuentra con su padre en la previa del juego Colombia-Brasil

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

El jugador del Liverpool vio a su padre, liberado la semana pasada tras permanecer secuestrado durante 12 días

COLOMBIA. Luis Díaz, futbolista del Liverpool inglés, se unió ayer a la concentración de la selección colombiana en Barranquilla y se reencontró con su padre Luis Manuel, liberado la semana pasada tras 12 días en poder de la guerrilla del ELN.

Considerado una de las mayores estrellas del fútbol sudamericano, Díaz se abrazó entre lágrimas con su padre en el primer encuentro entre ambos tras el rapto, que ocurrió el 28 de octubre, según imágenes difundidas por la Federación Colombiana.

"No más secuestro", rezaba la camiseta negra del padre y primer entrenador de fútbol de Díaz cuando era un niño en el poblado indígena de Barrancas (norte). En sus piernas, la hija de Lucho Díaz observaba al conmovido abuelo mientras lloraba.

El extremo del Liverpool está llamado a liderar a Colombia en el difícil compromiso que afrontará contra Brasil mañana, a partir de las 6:00 pm, en Barranquilla, por la quinta fecha de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Norteamérica de 2026.

Luis Manuel Díaz, de 56 años, fue entregado por la guerrilla a una delegación de la Iglesia Católica y Naciones Unidas el jueves en una zona montañosa de la frontera colombo-venezolana.

Fue secuestrado junto con su esposa en Barrancas, de donde es oriunda la familia. Según autoridades, el ELN, que sostiene conversaciones de paz con el Gobierno, contrató a una banda criminal conocida como Los Primos para raptar al hombre. La mujer fue liberada a las pocas horas.

EMOTIVOS. Luis Díaz, jugador de la selección de Colombia, lloró cuando se reencontró con su padre luego de ser liberado el jueves.

Eliminatoria

JUEGOS DE MAÑANA

2:00 pm	Bolivia vs. Perú
4:00 pm	Venezuela vs. Ecuador
6:00 pm	Argentina vs. Uruguay
6:00 pm	Colombia vs. Brasil
6:30 pm	Chile vs. Paraguay

MARATHÓN. EL FUTBOLISTA SALIÓ DE MOTAGUA

FICHAJE. El equipo sampedrano anunció su primera contratación y el sampedrano se une al equipo tras ser separado del Motagua.

Chino López, primer fichaje de los verdes

Esta será la sexta camisa del Chino López tras jugar en el Yoro FC, Villanueva, Parrillas One, Real España y Motagua

SAN PEDRO SULA. Se confirmó lo que venía siendo un secreto a voces. El delantero Iván "Chino" López fue anunciado ayer como nuevo jugador del Marathón luego de ser separado del Motagua en medio de la polémica hace dos semanas tras no estar de acuerdo con las decisiones del DT César Vigevani.

El zurdito nacido en la colonia Pradera de San Pedro Sula había manifestado su deseo de vestirse con los colores del Real España, pero estos no lo tuvieron en sus planes.

Los verdolagas se adelantaron y firmaron al delantero, a pesar de que el mercado de piernas está cerrado, pero al ser un jugador sin contrato se podrá unir a los panzas verdes a partir del próximo torneo. Chino se convertirá en una de las alternativas en ataque de Marathón, pues en esa posición competirá con Odín Ramos y Samuel Elvir.

Luego de su salida de Motagua, López se mantuvo escuchando algunas propuestas, y una que le llegó junto a la del Verde fue la del Génesis de Comayagua, pero el jugador prefirió quedarse en San Pedro Sula, de donde es originario.

318
Partidos en primera división suma Iván López en 17 torneos con Parrillas One, Real España y Motagua.

Su paso por el Motagua no fue como lo esperaba, apenas logró un título, y fue bajo el mando del técnico Hernán "Tota" Mejía, donde fue determinante en la final contra Real España. Será el sexto equipo del que se viste: inició jugando en el Platense Júnior de San Pedro Sula, luego se marchó a segunda división, donde estuvo con el Villanueva FC y el Yoro FC. Seguidamente ascendió con Parrillas One a Liga Nacional, después firmó con Real España y su última etapa fue con Motagua.

EUROCOPA. INGLESES SE MIDEN CON MALTA Y MACEDONIA RUMBO A LA EURO

Bellingham, baja en Inglaterra

El centrocampista del Real Madrid sufrió una lesión en el hombro. Junto con Bellingham también es baja Levi Colwill.

LONDRES. Jude Bellingham, centrocampista ofensivo del Real Madrid, y el defensa del Chelsea Levi Colwill son baja por lesión y no participarán en los partidos de Inglaterra ante Malta y Macedonia del Norte de la clasificación para la Eurocopa 2024, anunció la Federación Inglesa.

Ambos con problemas en un hombro, los dos jugadores de 20 años acudieron al centro de entrenamiento de Inglaterra en St George's Park "para una evaluación el lunes". "Pero regresarán a sus respectivos clubes para continuar la recuperación", añadió la Federación de Inglaterra.

FIGURA. Jude Bellingham es la sensación en el Real Madrid.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
44 - 18 - 23

Los números que ya jugaron
41 - 99 - 80
33 - 11 - 02
37 - 96 - 87
48 - 15 - 26

El pronóstico para hoy
61 **12** **38**

Si soñaste con...

CARRO	CUCHILLO	ELEFANTE
94	57	06

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

DAVIVIENDA

Esta Navidad

Todos nuestros clientes se merecen un 100

***Queremos que** esta Navidad **sea inolvidable** y por eso tenemos*

100 PREMIOS

Por sus compras de L 1,000 o más con su **TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO VISA DAVIVIENDA**, participe por estos increíbles premios.

Hogar
Juegos completos de:
- *Dormitorio*
- *Salas*
- *Cocina*
- *Lavandería*

Certificados
- *1 año gratis de combustible*
- *1 año gratis de supermercado*

Viajes
- *Roatán*
- *Copán*
- *Tela*
- *Estadías en hotel*
- *La Ceiba*

Tecnología
- *Tvs de 65"*
- *Celulares*
- *Consolas de videojuegos*

Estilo de vida
- *Bicicletas estáticas*
- *Membresías de gimnasio*
- *Caminadoras*

Borra compras
- *L10,000 en compras*

Aplican restricciones. Vigencia del 15 de noviembre del 2023 al 15 de enero 2024